



Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles
28 de
noviembre
de 2007**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Son Magistrados los mejores pagados

Público

**Engorda burocracia y baja gasto social
en Zapopan**

Ocho Columnas

Llegó la extorsión al Congreso

El Occidental

Urge ayuda en El Rebalse

El Informador

Urge atender reclusorios: CEDHJ

Notas de interés

Consideran evasión del ejecutivo (Mural)

Amenazó Romo a Vizcarra (Mural)

**En Zapopan pretenden crecer la burocracia dorada
(Público)**

**El Gobernador le puso un candado a fiscalía
especial (Público)**

**Extorsión telefónica obliga a diputados a levantar
sesión (Ocho Columnas)**

**El nuevo transporte funcionará en el 2008
(Ocho Columnas)**

**Diputados panistas no cumplen con su trabajo
(El Occidental)**

**Limitan recursos a Semades por falta de proyectos
(El Informador)**

Acusan desconocimiento de la ley

Consideran evasión del Ejecutivo

Andrés Zúñiga
y José David Estrada

Aunque el Gobernador se negó a abrir una fiscalía especial para investigar al Procurador Tomás Coronado Olmos aún y cuando existe una denuncia directa en su contra, el ex subprocurador "C" Víctor Landeros Arvizu, con-

sideró que con esa decisión las autoridades evidencian desconocimiento de las leyes.

El ex subprocurador "C" presentó una denuncia el 23 de noviembre en contra del Procurador por supuestas irregularidades que habría cometido en dos denuncias contra Martín Aguirre Aguirre, ex funcionario de Ayuntamiento tapatío, acusado de

violación y privación de la libertad en agravio de una adolescente.

En una de las denuncias la joven mencionó que Coronado Olmos participaba en fiestas con menores y que tuvo relaciones sexuales con una.

El 16 de noviembre el Gobernador Emilio González Márquez dijo que no se crearía alguna fiscalía especial para indagar al Procurador hasta que no hubiera una denuncia que lo señalara directamente, y ahora que se presentó, el ejecutivo argumentó que el trasfondo del asunto es de tipo laboral entre Coronado Olmos y el ex subprocurador "C".

Sin embargo, Landeros Arvizu indicó que la Fiscalía debe crearse e iniciarse la investigación ya que la denuncia que puso el 23 de noviembre está sustentada en el artículo 88 del Código de Procedimientos Penales que establece que cualquier persona que conozca de un delito está obligada a denunciarlo ante cualquier funcionario.

"Seguramente al señor Gobernador no le han informado sus asesores sobre los alcances de la propia ley, cualquier persona, cualquier ciudadano como soy yo, que no formo parte de la Administración, estoy obligado a denunciar los hechos cuando tengo conocimiento y yo conozco de los hechos ilícitos en los cuales está señalado directamente el Procurador", reiteró Landeros Arvizu.

Por su parte, el Procurador descartó que con la denuncia se pueda crear una fiscalía especial y consideró que se trata una trampa.

"Están tratando de que se caiga en una trampa, y creo que lo fundamental es que se abra la fiscalía especial siempre y cuando haya sustentos jurídicos", argumentó.

Que Canaco cree más empleos

Responde Salinas a Villalobos

por **José Mendoza Navarro**

Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados locales en el Congreso del Estado, estableció ayer que es necesario encontrar equilibrios que reviertan el centralismo que afecta presupuestariamente a los municipios del interior del estado y, en otro tema, contestó al líder de la Canaco, José Andrés Villalobos, que puede manifestar su opinión y que ojalá ese interés que tiene en el estado se manifieste con el mismo coraje en la creación de empleos.

Anunció que los coordinadores de las fracciones parlamentarias solicitaron una reunión con el gobernador, Emilio González Márquez, que se llevará a cabo el próximo lunes a las 17:00 horas, para plantearle los conceptos de reasignación presupuestal que cada bancada considera necesarios y refirió que el PRI habla de redistribuir cuatro mil millones de pesos, "si hay disponibilidad del Gobernador a hacerlo, saldrá adelante".

Lo anterior, luego de la reunión que la Comisión de Hacienda sostuvo con presidentes municipales de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, Arandas, Tepatitlán y Yahualica de González Gallo, en la que externaron su insatisfacción con el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el 2008 "y veo muy difícil que alcancen un nivel de satisfacción porque no hay recurso que alcance", subrayó Salinas Osornio.

El líder de los legisladores panistas dijo que hay coincidencia entre las fracciones parlamentarias en valorar con el Gobernador "qué es conveniente reasignar, porque sí hay inquietud por parte de todos los partidos políticos de fortalecer algunos municipios en los que hay obras de urgencia y, que no se ven reflejadas en el

Destacó como ejemplo el rubro del agua, tema en el que dijo, hay una coincidencia "y todos podemos entrarle, redistribuir el presupuesto hacia los municipios".

Indicó que la legislatura ha hecho énfasis en que el presupuesto debe aprobarse con criterios regionales "y tenemos que enfocarlo así".

Reiteró que hay coincidencia con el Gobernador en los proyectos estratégicos que ha planteado y deben continuar, "en eso no hay nadie que pueda objetarnos".

Hizo hincapié en la necesidad de garantizarle a los municipios, al menos en una primera etapa, la dotación del servicio de agua potable, "si queremos ser más competitivos tenemos que resolver el tema del agua -citó un ejemplo-, el caso de Tepatitlán ya vimos cuantos años tienen con el problema y no puede permanecer de aquí al 2011 sin un proyecto que le garantice agua por los próximos 30 años".

Indicó que otros municipios necesitan detonar el desarrollo turístico y otra más requieren resolver el problema de su infraestructura básica.

LO CONFRONTA LA INICIATIVA PRIVADA

Respecto de los reclamos que hizo ayer el líder de la Canaco, José Andrés Villalobos, y un día antes el dirigente de la Coparmex, Luis Fernando Pérez Aguayo; por la pugna mediática que se dio entre el coordinador de los diputados panistas y el Gobernador del estado, Salinas Osornio dijo que los dirigentes empresariales están en todo el derecho de defender sus proyectos que estén dentro del presupuesto.

Diputados panistas no cumplen con su trabajo

disgusto la Canaco con el coordinador panista en el Congreso

por **Alfredo Toledo**

Ni Jorge Salinas ni los diputados panistas están cumpliendo a cabalidad con su trabajo legislativo, así lo externó la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) a través de su presidente José María Andrés Villalobos, quien no ocultó su molestia, "realmente nos preocupa la actitud de estos señores, que indudablemente nosotros queremos una inde-

pendencia y una autonomía del Congreso; pero hay proyectos importantes para Jalisco que se han estado politizando".

Les recordó que si la mayoría de los ciudadanos votó por

un color fue para sacar adelante un programa de trabajo y que les extraña que la propia oposición tengan mayor capacidad para ponerse de acuerdo, de ahí que hiciera un llamado a la di-

“

Realmente nos preocupa la actitud de estos señores, que indudablemente nosotros queremos una independencia y una autonomía del Congreso; pero hay proyectos importantes para Jalisco que se han estado politizando.

José María Andrés Villalobos

Titular de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

rigencia panista para que ponga orden de una vez por todas.

"Votamos por un programa de gobierno, votamos por un partido y luego resulta que las mismas gentes de adentro son los que se están dedicando a echar abajo el programa de trabajo, y lo más grave es que es el programa de trabajo del Ejecutivo que nos afecta indudablemente a todos".

Pidió una explicación respecto a lo sucedido en el Poder Judicial, "tenemos seis nuevos magistrados que están trabajando, que sabemos de antemano que los seis que fueron despedidos van a ser reinstalados a un costo mucho muy alto para el estado".

De igual manera pidió saber lo que ha pasado con el proyecto de la ley de fiscalización, mismo que por cuestiones políticas se ha mantenido en el congelador, y sin titubeo alguno dijo que el problema es el coordinador panista Jorge Salinas.

Andrés Villalobos mencionó que los legisladores blanquiazules se han despachado con la cuchara grande en lugar de velar por los intereses de todos los jaliscienses, lo cual deja en claro que su trabajo al interior del Congreso del Estado está muy lejos de ser el óptimo, por lo que pedirán en su carta al Niño Dios se los cambien por otros que sí tengan los deseos de trabajar.

PRI, por 4 mil mdp; PAN, mil mdp

Diputados insisten en reasignar presupuesto

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

A pesar de la reunión celebrada el pasado martes entre el gobernador Emilio González Márquez y los diputados de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), ayer el coordinador de ésta, Jorge Salina Osornio, ratificó que buscarán reasignar alrededor de mil millones de pesos al proyecto de presupuesto que envió el Ejecutivo.

Además, el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, expresó formalmente ante la Junta de Coordinación que su bancada buscará la reasignación de cuatro mil millones de pesos, como lo planteó el presidente electo del tricolor, Javier Guízar Macías.

Ayer continuaron los trabajos

para la definición del Presupuesto de Egresos de 2008. La Comisión de Hacienda recibió a presidentes municipales de las regiones Altos y Costa Norte, quienes expusieron los proyectos que para ellos son prioridad, donde destacó la necesidad de infraestructura básica, especialmente en lo que tiene que ver con agua.

En entrevista, Jorge Salinas Osornio dijo ayer que mantiene su postura de reasignar alrededor de mil millones de pesos al proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo. Informó que el lunes próximo, a las 17:00 horas, los coordinadores de las seis bancadas en el Congreso del Estado se reunirán con el gobernador Emilio González, en Casa Jalisco.

La intención es, precisó, que cada grupo parlamentario presente ese día su propuesta de reasignación, por lo que si "hay disposición del

gobernador" para escuchar los planteamientos, la próxima semana se podría aprobar el presupuesto.

Salinas reiteró que se deben buscar equilibrios "para ese centralismo que afecta presupuestalmente a los municipios del resto del estado", aunque tratarán de llegar a un acuerdo con el gobernador sobre "qué se puede reasignar y qué no". Indicó que para el PAN "salud, seguridad y educación son partidas que no podemos modificar de una manera considerable".

Sobre las conclusiones de la reunión que tuvieron con alcaldes ayer, el coordinador de los diputados del PAN dijo que es obvio que los presidentes municipales "no están satisfechos con el presupuesto y veo muy difícil que alcancen un nivel de satisfacción, porque no hay recurso que alcance".

Destacó que entre las peticiones de los ayuntamientos está la dotación de agua, por lo que si bien sería complicado alcanzar la cobertura total en la entidad, por lo menos se podría poner en marcha una primera etapa que permita al estado ser competitivo. Citó los casos de Tomatlán, donde se tienen playas importantes y una belleza natural, que sirve de poco si no se puede

dotar de agua a todos los habitantes, o Tepatitlán, que no puede esperar a que se ponga en marcha el proyecto para garantizar el abasto en los próximos 30 años.

El diputado panista consideró que no se puede hablar de grandes

proyectos, si antes no se garantiza en todos los municipios la infraestructura básica. Dijo desconocer si las prioridades que han estado marcando los alcaldes coinciden con las propuestas que el Ejecutivo ha hecho para esos municipios. ■P

Ex alcalde de Vallarta se amparó

●●● El ex presidente municipal de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor y otros ex funcionarios, quienes son sometidos a un proceso de juicio político, promovieron un amparo por considerar que el Congreso del Estado no ha llevado adecuadamente las actuaciones en su contra. Así lo dio a conocer ayer el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo, el panista César Madrigal Díaz, quien dijo que ya fueron notificados y se les citó para la audiencia constitucional, que se llevará a cabo el 14 de diciembre próximo. Gustavo González y otros ex funcionarios del Ayuntamiento de Puerto Vallarta son sometidos a un proceso de juicio político, por cambiar el uso de suelo en una parte de la zona hotelera.

Ayer también se dio cuenta de que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, les hizo llegar copias de los cheques mediante los cuales se pagó la liquidación al ex titular del organismo, Carlos Manuel Barba y de otros ex servidores públicos, como parte del juicio político solicitado contra el actual ombudsman.

Finalmente, se recibió la denuncia de juicio político presentado por el titular del Instituto de Transparencia e Información Pública contra dos magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Rechaza Samuel la Commander

Jessica Pilar Pérez

El coordinador del PRD, Samuel Romero Valle, aseguró que continuará usando la camioneta Durango que le asignaron desde el arranque de la Legislatura, y que no tiene pensado cambiar de vehículo.

Tras su regreso de un viaje de tres semanas por Alemania, el diputado perredista negó que la Comisión de Administración o la Junta de Coordinación Política hayan autorizado la compra de vehículos para coordinadores o fracciones parlamentarias o hayan especificado un modelo.

"Acabo de decir que voy a continuar con el vehículo que yo tengo, con el que me ha asignado el Congreso. Yo no he traído ninguna Jeep Commander, yo la que traigo es una camioneta blanca marca Chrysler, Durango, modelo 2005, sin mal no recuerdo, y yo voy a seguir conduciendo ese vehículo", precisó.

La Jeep Commander que cuesta 469 mil pesos, comprada para la fracción del PRD, según lo anunció Secretaría General, se quedaría para uso general en el Congreso.

El diputado del PRD aclaró que si algún día tiene necesidad de un vehículo para cierta situación o porque

la camioneta que trae está en mantenimiento podría pedir un vehículo a la Secretaría General, y ante ese supuesto cabe la posibilidad de que le presten una de las Commander compradas o de los Platinas adquiridos.

El también titular de la Junta de Coordinación Política manifestó que el documento aprobado en la Comisión de Administración detalla una compra general de vehículos.

Sin embargo el documento especifica seis camionetas tipo SUV, el legislador por el Sol Azteca dijo que no se puede interpretar o dar por entendido que eran para los coordinadores sino para el trabajo del Congreso.

Sólo se investigará al procurador cuando un agraviado directo presente denuncia, dijo

El gobernador le puso un candado a fiscalía especial

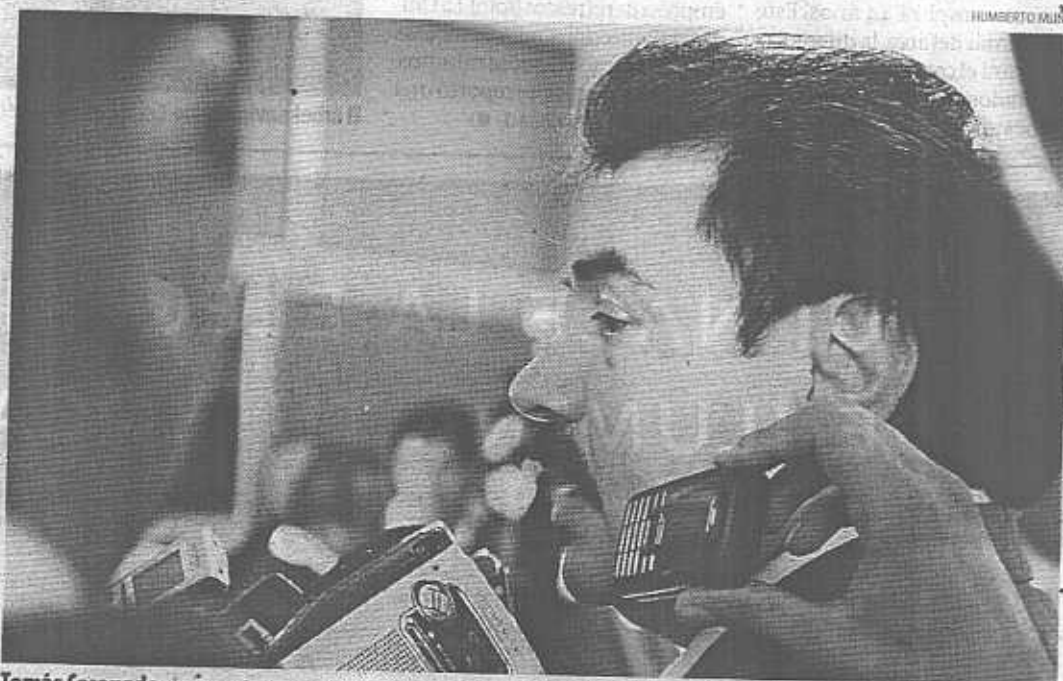
• Emilio González califica como pleito laboral la acusación de Víctor Landeros

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Hasta que no exista una denuncia por parte de alguna persona presuntamente agraviada de forma directa por Tomás Coronado Olmos se abrirá una fiscalía especial para investigar al procurador del estado, dijo el gobernador Emilio González Márquez.

Hace casi dos semanas, el mandatario estatal afirmó que se crearía una fiscalía especial si había una denuncia concreta contra Tomás Coronado por el supuesto abuso de menores (**Público**, 17 de noviembre de 2007). Ayer, entrevistado al término de la instalación del Consejo Estatal de Mejoramiento de la Calidad del Aire, luego de que ya hubo una, el gobernador le puso condiciones a su promesa y precisó que lo que hay es una denuncia de una persona que es parte de las investigaciones, y de un proceso laboral en donde hay conflicto con el procurador.

"Si cumpliré la promesa de que exista una fiscalía especial cuando las personas agraviadas presenten una denuncia, no cuando un tercero que solamente forma parte de un



Tomás Coronado descartó acciones de revanchismo por la denuncia interpuesta en su contra

Vizcarra no da crédito a acusación de Romo

• La Comisión Legislativa de Responsabilidades tomó conocimiento y encauzó el señalamiento que hiciera el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, en el sentido de que la averiguación previa 068/2007 le faltaban hojas. Sin embargo, se determinó que este faltante no alteraría el curso del procedimiento. El 3 de enero es la fecha límite para que quede determinado si procede o no el desafuero del alcalde y presentar el dictamen al pleno del Congreso local.

Aparte, el aún presidente municipal tonalteca

rechazó cualquier vínculo con narcotraficantes o en negocios turbios, como lo aseguró Carlos Romo Guízar (director de Mejoramiento Urbano asesinado en abril pasado) durante una conversación que sostuvo con un amigo en octubre de 2006 y la cual quedó grabada (**Público**, 27 de noviembre de 2007). Vizcarra afirmó que este tipo de señalamientos ya no le dan coraje como antes, "hoy me dan risa todas estas tropelías que están haciendo".

Guadalajara • JRY

conflicto laboral quiera que este conflicto laboral se incremente.

—Pero se le está tachando de estos delitos...

—Quien puede acusares la parte agraviada, y la información que nosotros tenemos es que tanto la muchacha agraviada, como la mamá de la muchacha, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos han señalado que el procurador no tiene ninguna responsabilidad en este caso.

"Entonces, si la parte agraviada no presenta denuncia, por qué un tercero presenta una denuncia sobre algo en donde no hay un agravio; el compromiso de nombrar fiscalía especial sí está, cuando alguien agraviado presente una denuncia".

Apenas el sábado pasado, el ex subprocurador C. Víctor Landeros Arvizu, presentó una denuncia en contra de Coronado Olmos por abuso de menores y pornografía infantil ante la Dirección de Visitaduría de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), bajo el argumento, entre otros, de que el trámite lo hacía para que se creara una fiscalía especial.

González Márquez afirmó ayer que de cualquier forma, el caso ya se investiga: "El hecho de que exista una averiguación nos dice que el tema se está investigando; mi compromiso es para evitar que alguna investigación contra algún funcionario de primer nivel se vea detenida por influencias negativas, es nombrar una fiscalía especial cuando alguien agraviado presente una denuncia, yo sostengo y lo haré".

Por su parte, Coronado Olmos, descartó acciones de revanchismo por la denuncia interpuesta en su contra. Estó por el rumor de que el denunciante actuó por un favor que presuntamente se le negó por parte del primer fiscal para ayudar a un muchacho que participó en el robo de un vehículo. ■

Ata Emilio la fiscalía a afectadas

Francisco de Anda

Con el argumento de que las agraviadas no acusan al Procurador Tomás Coronado, el Gobernador Emilio González Márquez rechazó crear una fiscalía para indagar el presunto caso de abuso de menores en el que se le involucra al funcionario.

"Tanto la muchacha agraviada como la mamá de la muchacha ante la Procuraduría, pero lo más importante, ante la CEDH, han señalado que el Procurador no tiene ninguna responsabilidad en este caso", indicó.

El 16 de noviembre, el Mandatario se comprometió a abrir una fiscalía especial para indagar los señalamientos contra Coronado, siempre y cuando se presentara una denuncia de por medio.

MURAL publicó el domingo que el ex subprocurador Víctor Manuel Landeros Arvizu lo denunció por pederastia, prostitución y pornografía infantil, sin embargo, el Gobernador dijo que esa querrela responde a un conflicto laboral entre el ex funcionario y la Procuraduría.

"Lo que no hay es una denuncia de persona agraviada, hay una denuncia que es parte de las investigaciones y de un proceso en donde hay conflicto con el Procurador", señaló.

Landeros Arvizu dijo que su denuncia la sustentó en el artículo 88 del Código de Procedimiento Penales, que refiere a que cualquier persona que se entere de la comisión de un delito está obligada a denunciarlo.

**Consideran que evade
COMUNIDAD**

Ante las críticas, llueven promesas ecologistas

Guadalajara • Agustín del Castillo

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, respondió ayer con promesas a las críticas a su proyecto de gasto para 2008, que deja en el sótano de las prioridades a los temas ambientales.

Su Administración fijó un presupuesto de poco más de 83 millones de pesos a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) —cuatro millones menos que en 2007— y pretende entregar apenas quince millones de pesos para la nueva Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), mientras los demás programas que en el discurso consideró prioritarios durante este año, como la modernización de la Red de monitoreo atmosférico de la zona metropolitana de Guadalajara, se quedaron sin dinero. Otra de sus banderas "ecológicas", como el bosque La Primavera, recibirán el mismo escaso recurso del año en curso: 4.5 millones de pesos.

El mandatario estatal disculpó las omisiones, ocasionadas según él por la premura de presentar un proyecto de gasto a más tardar el 1 de noviembre, y aseguró que habrá dinero para todo, incluso los 18 millones de pesos que se requieren para La Primavera.

Al hablar con los medios luego de tomar la protesta a los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Mejoramiento de la Calidad del Aire, y de firmar el compromiso de la entidad con las metas de la ONU en materia de educación ambiental, González Márquez indicó que el dinero previsto no es todo el que se tendrá para la agenda ambiental.

"Hasta este momento, así es, porque estamos a la espera de las propuestas de este consejo; si está considerado el poder adquirir una red de monitoreo mucho más moderna y estaciones móviles para poder llevar a municipios en donde ya hay contaminación y de manera que estas estaciones móviles nos sirvan también para

verificar los resultados que hay en las estaciones fijas; lo que no se tiene claro en este momento es los importes que esto tiene, no es claro lo que cuesta la adquisición de estos sistemas de monitoreo. No hay todavía un pronunciamiento hacia dónde debemos ir, si estamos esperando la instalación de este Consejo Estatal del Mejoramiento de la Calidad del Aire y el compromiso es que el dinero que se requiera, tanto para la parte de estudios, de propuestas, como para la evaluación, lo vamos a estar aportando de partidas que quedan finalmente en fondos generales y donde se puede tomar para gastar...".

—¿Por qué la Secretaría del Medio Ambiente es la más rezagada en cuestión presupuestal para 2008?

—Porque necesitamos tener claridad de lo que se requiere para poder implementarlo [...] esperamos tener estos estudios para que se utilice; el presupuesto no es algo fijo, es algo dinámico, el presupuesto se

mueve cada mes y hay reglas para que el presupuesto se pueda mover, es que no es una limitante en que en este momento no exista la partida para estas adquisiciones, las habrá cuando se tenga la claridad de lo que se necesita.

—Van a dar cuatro y medio millones para el bosque La Primavera, usted había prometido que iba a haber más recursos...

—Y los habrá...

—En el Plan de Acción para el Bosque La Primavera se señala que se requiere de 18 millones de pesos anuales para el área protegida y nada más se prevén cuatro y medio, ¿qué pasó?

—Que cuando se presentó la iniciativa de presupuesto no se tenía claridad de los recursos federales, de cómo venían, y no sabíamos el techo financiero con el que íbamos a trabajar, por eso señalo que habiendo sido presentado el presupuesto el 1 de noviembre, por disposición de ley, y no teniendo nosotros hasta después la bolsa que vamos a operar, pues es hasta después cuando se ve

que si vamos a tener la posibilidad de invertir...

—¿Cuánto más podría darle al bosque?

—Lo necesario, hablábamos de los 18 millones...

—¿Hasta cuánto dinero?

—Hasta 18 millones.

—¿Se le van a dar los 18 millones el año próximo?

—Sí.

González Márquez dijo que también la procuraduría ambiental recibirá "dinero creciente", pues "estipulamos un presupuesto de inicio que se irá incrementando conforme transcurra el año".

El gobernador presidió la ceremonia del Día Mundial de la Conservación. "El compromiso del gobierno del estado es el de proveer los recursos necesarios para que esta tarea sea llevada a cabo con éxito, tanto en la parte de los estudios que propicien las propuestas como en el equipamiento que posibilite la medición de lo que aquí se ha hablado", señaló en su discurso. ■ P

Promete Emilio dinero al ambiente

► Dice que dará recursos para monitoreo de contaminación, pero no lo incluye en gasto

Sergio Hernández

Como si fuera una copia del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobernador Emilio González Márquez celebró ayer el Día Mundial de la Conservación con un discurso enteneecedor, y evasivas para canalizar dinero a la protección de los recursos naturales.

En Casa Jalisco, luego de tomar protesta al Consejo Estatal de Mejoramiento para la Calidad del Aire (Cemaire), tomó el micrófono diciendo que canalizará los recursos necesarios para monitorear de manera más eficiente los contaminantes que hay en el aire, necesidad para la que no hay dinero en el presupuesto 2008.

"Aspiramos a una vida más sana y aspiramos también a dejar a las si-

guientes generaciones un mundo mejor que el que hemos recibido", finalizó su discurso ante autoridades estatales, federales y municipales.

Para mejorar la red de monitoreo, Emilio señaló en entrevista que esperarán las propuestas que haga el Cemaire, pero ignora que el Instituto

Nacional de Ecología ya diagnosticó lo mal que se encuentra la red señalando que necesita un cambio de equipos y más estaciones de monitoreo, con un costo estimado de 30 millones de pesos.

► Emilio González

El Gobernador argumentó que Medio Ambiente será la dependencia con menos recursos en el 2008 porque no hay claridad para lo que se requiere, y que los 15 millones de pesos con los que iniciará la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente son suficientes para arrancarla, aunque la necesidad real presupuestada para esta última dependencia son, en números redondos, 100 millones de pesos.



Descarta procurador Fiscalía Especial y/o dejar el cargo

Coronado Olmos se reunió ayer con la bancada del PAN, dijo que hablaron del presupuesto pero el tema de la fiscalía está en el aire

OC | Juana María Ramírez

El procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, descartó la posibilidad de la creación de una fiscalía especial para investigar las acusaciones en su contra de participación en una red de pederastia, pues dijo no hay sustento jurídico para ello.

Igualmente descartó la posibilidad de separarse de su cargo como lo sugieren los priistas porque dijo no hay nada que lo acuse.

Entrevistado poco antes de ingresar a una reunión con diputados del PAN, con quienes, dijo, hablaría como panista sobre temas del presupuesto, Coronado Olmos reiteró que la investigación se lleva a cabo y se espera se den a conocer los resultados en poco tiempo, pero no ve la necesidad de la fiscalía pues dijo no hay nada que pruebe las acusaciones.

Respecto a la denuncia del subprocurador C. Víctor Manuel Landeros Arvizu, señaló que es lo mismo haciendo referencia a lo que ya existe «no hay nada absolutamente nuevo lo fundamental es que es un asunto que se generó de un conflicto laboral, y yo lo he mencionado siempre desde el primer día, que está buscando posiblemente evadirse de una responsabilidad que probablemente pueda surgir de las investigaciones del actuario que obligaron a firmar una declaración que él denuncia que se hizo incorrectamente».

Facultad del Gobernador. De la fiscalía especial, señaló es facultad del gobernador, pero ésta puede darse si se tienen elementos suficientes para ello «yo no tengo temor a ponerme en tela de juicio en ningún momento y



TOMÁS Coronado Olmos.

siempre he sido claro y franco y si hay algo que tengamos que enfrentar cualquier ser humano que haya cometido un delito que lo asuma en este caso yo les quiero decir con certeza que no hay nada, no tengo temor que se abra una averiguación, pero con sustento y pruebas».

En Zapopan pretenden crecer la burocracia dorada

• A la par que subiría el gasto corriente, bajaría inversión para rubros sociales

Guadalajara • Vanesa Robles

Juan Sánchez Aldana, alcalde de Zapopan, plantea aumentar el costo de la alta burocracia con la creación de 60 nuevas plazas, cuyos sueldos particulares alcanzarían 38 mil pesos mensuales en algunos casos, y con el ascenso de 57 puestos que ya existen. El resultado sería un aumento de 15.5 millones de pesos anuales al costo del aparato municipal (gasto corriente), sólo en salarios.

A cambio del incremento de plazas y herramientas para la burocracia, en la propuesta de la Administración municipal del Partido Acción Nacional (PAN) queda estancada la inversión para rubros sociales.

Director es una palabra que se repite en la propuesta de modificación de estructura organizacional del municipio de Zapopan, que la Oficialía Mayor Administrativa hizo llegar hace unos días a la Comisión de Hacienda del Cabildo de esa ciudad y de la cual **Público** tiene una copia.

De nueva creación, hay directores de revisión hacendaria, de atención ciudadana, de staff de presidencia, administrativo de ecología, de asuntos internacionales, doce directores nuevos, más: tres coordinadores nuevos al servicio de los directores, más: dos jefes nuevos al servicio de los nuevos coordinadores. Eso sin contar que se propone que otros jefes y coordinadores se conviertan en directores, que se unirían a los 33 que ya existen en el organigrama municipal, etcétera.

Al servicio de Juan Sánchez Aldana y su staff —esta es otra

La huelga, para luego

• • • • Volvió a quedar en amenaza el emplazamiento a huelga que interpondrían ayer los cinco sindicatos del Ayuntamiento de Zapopan, que exigen un aumento salarial de 15 por ciento y 30 por ciento más en vales de despensa para los burócratas del municipio.

Eduardo Pulido, el líder del Sindicato Zapopan, declaró ayer a Notisistema que la decisión de posponer el emplazamiento ocurrió después de que el oficial mayor de la ciudad, Leopoldo Pérez, llamó a una mesa de diálogo.

Según Eduardo Pulido, las autoridades zapopanas pidieron a los sindicatos un día para obtener la información técnica que permitirá conocer si es posible un aumento salarial y de cuánto sería el incremento.

Por si las dudas, dijo, ya se juntó 70 por ciento de firmas necesarias de los burócratas para estallar la huelga.

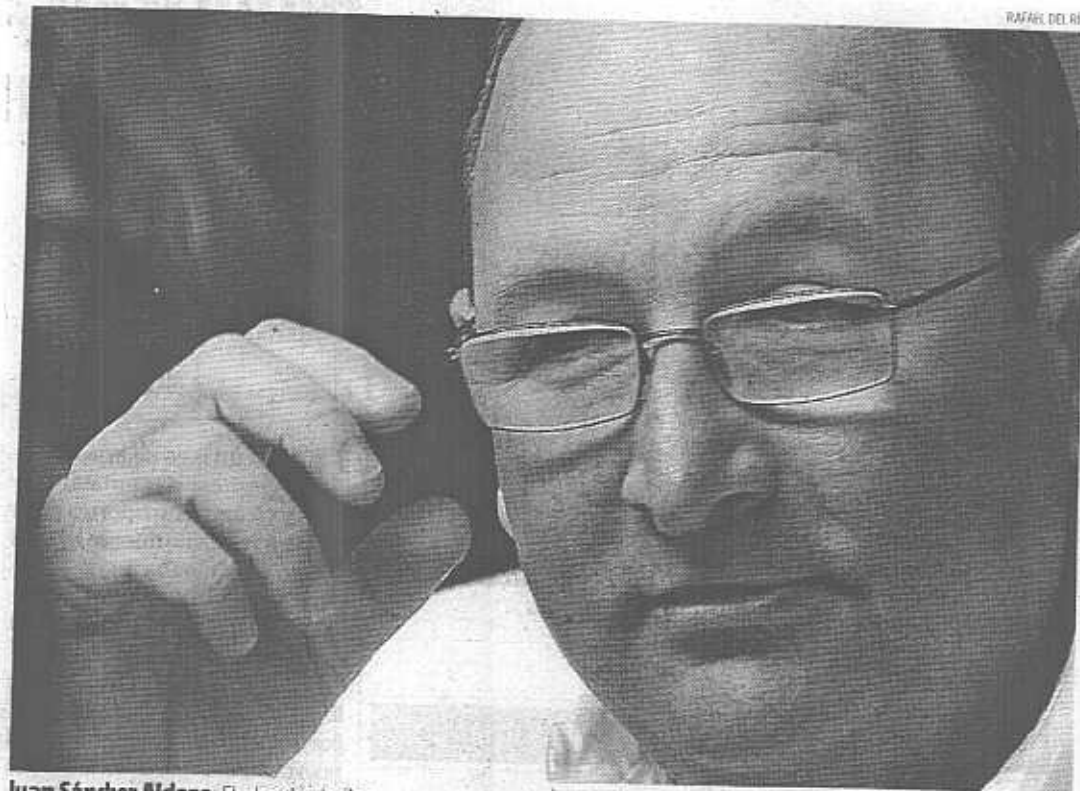
Guadalajara • Público

de las propuestas de la Oficialía Mayor Administrativa para 2008—, estarían por lo menos cinco de las direcciones antiguas y nuevas.

Todo ocurre en un municipio donde todo se cuenta por millones: 1.1 millones de habitantes, una

cuarta parte de ellos en colonias que carecen de servicios básicos. Donde un reciente y cuestionado aumento salarial para 120 directores, coordinadores y jefes, cuesta al municipio 1.6 millones de pesos mensuales. Donde los sindicatos que

RAFAEL DEL RÍO



Juan Sánchez Aldana. El alcalde de Zapopan contempla siete de cada diez pesos para el gasto corriente

representan a unos cinco mil empleados amenazan con una huelga ante la negativa de un incremento de 15 por ciento a los trabajadores de base, que costaría 2.2 millones de pesos mensuales. "No hay dinero", argumentan los directores. Donde la burocracia, sus llamadas, computadoras, aguinaldos y servicios médicos se llevan casi siete de cada diez pesos del presupuesto público, de 3,326 millones de pesos para 2008.

Con los tres pesos y pico que restan se castigará varios rubros el gasto social para el año próximo, según el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de 2008.

Por ejemplo, el subsidio municipal a escuelas públicas disminuirá 2.77 por ciento, para quedar en 12.7 millones. En cambio, el gasto en equipo de cómputo para los burocratas crecerá 131.5 por ciento, para quedar en 26.5 millones.

Para las bibliotecas públicas no habrá ni más ni menos que en 2007: un millón de pesos, lo mismo que para Ciudades Hermanas, un

programa de relaciones públicas (y viajes) con otros municipios del mundo; la diferencia es que los recursos para el segundo rubro crecerán 90.4 por ciento.

Sin eufemismos de hermanamientos, los servidores públicos tendrán otros 1.7 millones de pesos para viajes (7.59 por ciento más que este año).

En definitiva, Zapopan le apostará a las actividades sociales en su presupuesto para 2008. Hay un renglón que tiene ese nombre y tiene una cuarta parte de dinero más que el presupuesto anterior, en total cuatro millones de pesos. Para gastos de promoción y desarrollo turístico y económico hay 14.8 millones. Para congresos y convenciones el aumento es de 604.7 por ciento, para alcanzar 3.7 millones de pesos.

La contraparte de los congresos es el subsidio a los servicios médicos asistenciales, cuyo presupuesto aumentará sólo 5 por ciento, para salir a mano con el aumento en el costo de la vida que se proyecta al final de 2007. Eso significa que seguirá pendiente la apertura de los quirófanos del hospital municipal, clausurados este año por irregularidades y carencias de material básico.

En el capítulo 8000 del proyecto de presupuesto, que se refiere a las aportaciones del gobierno federal, las autoridades de Zapopan decidieron aumentar sólo 1.7 por ciento el rubro de la infraestructura social.

La obra pública que ejercerá Zapopan en 2008 crecerá 181 por ciento, lo cual significa 580.6 millones de pesos. Puede parecer mucho. En realidad será apenas 17.4 por ciento del gasto total del municipio y significa un poco menos de lo que costó el paso a desnivel de la glorieta Colón. Eso sí, el Ayuntamiento de Zapopan gastará siete millones de pesos en impresos, muchos en los que las decenas de directores se ufanarán de haber cumplido su compromiso con los ciudadanos de ese municipio. ■

Piden ediles a diputados apoyo en presupuesto

Entregan Alcaldes 'cartita'

Jessica Pilar Pérez
y José David Estrada

Cinco Alcaldes de dos regiones del Estado se presentaron ayer en la sesión de la Comisión de Hacienda del Congreso local para entregarle a los diputados sus 'cartitas de Navidad' con los listados de proyectos prioritarios que quieren realizar el próximo año.

Entre las obras propuestas por los Presidentes Municipales de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cabo Corrientes, Tepatitlán y Arandas hubo carreteras, rastro, acueductos, colectores, empedrados, puentes, avenidas y malecones, con una inversión necesaria mayor a los 3 mil 400 millones de pesos.

Javier Bravo Carbajal, edil de Puerto Vallarta, pidió la mayor cantidad de recursos, 2 mil millones, para la realización de 14 obras, entre ellas la construcción de las avenidas Federación y de Los Poetas, que servirían como libramiento vehicular del centro vallartense y la ampliación del Malecón hacia el norte.

La Alcaldesa de Tomatlán, Soledad Meléndez González, solicitó nueve obras para detonar su municipio, que suman un total de 118 millones 695 mil pesos, sin incluir los costos por la instalación de un módulo del Centro Universitario de la Costa o la segunda etapa de la presa Cajón de Peña, con un costo de 900 millones de pesos.

El Alcalde de Tepatitlán, Miguel Franco Barba, precisó cuatro obras, dos puentes por 10 millones y 30 millones de pesos, un bulevar de siete kilómetros de casi 25 millones y la construcción de la obra hidráulica Acueducto El Salto-Tepatitlán de 300 millones de pesos.

El representante de Arandas, José Guadalupe Tejeda Vázquez, pidió 60 millones para adquirir camiones de basura y patrullas, la construcción del auditorio municipal, del parque recreativo Los Fresnos, una unidad deportiva, la renovación del mercado municipal, un colector, un rastro Tipo Inspección Federal y la ampliación de dos carreteras, entre otras.

El diputado Jorge Salinas Osornio, presidente de la comisión, indi-

có que se busca terminar con el centralismo en la toma de decisiones sobre el Presupuesto estatal y que por eso invitaron a los alcaldes a presentar sus proyectos.

Salinas Osornio apuntó que será difícil que todos queden satisfechos porque no hay recursos suficientes.

La Junta de Coordinación Política sesionó ayer después de tres semanas de inactividad por el viaje del perredista Samuel Romero Valle.

Los coordinadores indicaron que el lunes se reunirán con el Gobernador para definir las reasignaciones al presupuesto; el PAN propone cambios por mil millones, mientras que el PRI quiere reubicar 4 mil millones.



► El Alcalde de Puerto Vallarta, Javier Bravo, pidió 2 mil millones de pesos

Reciben sueldos superiores a lo que recomienda el CTTVS

Violan Magistrados

**Algunos miembros
del Poder Judicial ganan
hasta 22 mil pesos más
de lo estipulado**

José David Estrada

Todos los magistrados y consejeros del Poder Judicial reciben sueldos superiores a los recomendados por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

Una comparación entre los sueldos netos que reciben los altos funcionarios judiciales y las recomendaciones del Comité para 2007 y 2008,

revelan que en algunos casos estos servidores públicos están ganando hasta 22 mil pesos más que lo estipulado.

Este es el caso de los consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, quienes reciben un sueldo bruto de 142 mil pesos, lo que se traduciría en 99 mil pesos netos, si pagaran todos sus impuestos, que no es el caso.

Aún concediendo que los consejeros se reportaran con Hacienda como el resto de los ciudadanos, su sueldo supera con mucho la recomendación del CTTVS del año en curso que establece un salario de 77 mil pesos netos para estos funcionarios.

Si se toma en cuenta que no cubren toda su carga impositiva, el suel-

do neto que reciben, cercano a los 130 mil pesos, superaría en más de 50 mil pesos las recomendaciones del Comité, que a partir de este año son obligatorias.

Una situación similar ocurre con los magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado, quienes reportan sueldos netos de 90 mil 477 pesos, cuando la recomendación 2007 del Comité indica que deberían ganar 68 mil 099 pesos.

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) son quienes están más cerca del tope impuesto por el CTTVS ya que reciben 97 mil pesos netos al mes, según indica su presidente Celso Rodríguez González, y la recomendación de este año es de 94 mil.

Sin embargo, los magistrados del

STJ tienen registrados sueldos brutos de 125 mil pesos, para el presidente, y de 111 mil para los titulares de sala, lo que, de pagar impuestos correctamente, debería traducirse en 87 mil 746 y 77 mil 739 pesos netos al mes, respectivamente.

Además, los funcionarios judiciales violan las disposiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que en su revisión al Poder Judicial señala que el órgano fiscalizado no debe tener en sus nóminas compensaciones u homologaciones mayores al sueldo.

En el Programa Anual de auditorías a los Poderes del Estado, la ASEJ establece que en su revisión a las nóminas debe, entre otras cosas, analizar que la compensación que reciben los funcionarios públicos, no exceda

al 100 por ciento del sueldo.

En el caso de los titulares de los órganos jurisdiccionales, sus compensaciones y homologaciones representan hasta el 700 por ciento del sueldo reportado.

A pesar de que esto ocurre en al menos tres de los cuatro órganos del Poder Judicial, la Auditoría en ninguna de sus revisiones ha emitido observaciones en este punto.

Desfasados

Estos son los funcionarios con percepciones más desfasadas respecto de las recomendaciones del CTTVS.

MAGISTRADO DE SALA DEL TAE

Sueldo neto reportado	\$90,477
Recomendación 2007	\$68,099

Rebasan por

\$22,378

CONSEJEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Sueldo neto reportado*	\$99,648
Recomendación 2007	\$77,002

Rebasan por

\$22,646

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Sueldo neto reportado	\$99,778
Recomendación 2007	\$81,288

Rebasa por

\$18,490

Fuente: Con datos del Poder Judicial y las recomendaciones del CTTVS.

*Esta cifra considera como sueldo neto el resultado de restar 30 por ciento al sueldo bruto, sin embargo esto no ocurre en el Consejo. No se conoce la cifra exacta.

Son Magistrados los mejor pagados

► Perciben ingresos de más de 100 mil pesos y sólo pagan impuestos por 17 mil pesos

José David Estrada
y Emigdio García

Los Magistrados que encabezan los cuatro órganos del Poder Judicial están a la cabeza entre los funcionarios mejor pagados en Jalisco, y el más alto de todos es Celso Rodríguez González, cuyo sueldo supera incluso al del Gobernador Emilio González Márquez.

Como presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Rodríguez González tiene un sueldo bruto de 125 mil pesos, pero al ser titular del Consejo de la Judicatura recibe otros 42 mil 568 como compensación, con lo que sus ingresos mensuales son de 167 mil 568 pesos, mismos que superan los 166 mil 194 pesos que recibe González Márquez.

El Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado, Abraham Castellanos Morfin, recibe 142 mil pesos brutos; en tanto que el Magistrado presidente del Tribunal de lo Administrativo, Eleuterio Valencia Carranza, recibe 143 mil pesos, de acuerdo con la información publicada en los sitios de transparencia de los órganos judiciales.

El sueldo de estos últimos funcionarios judiciales sólo es superado por el del Gobernador, su Secretario general de Gobierno y el Procurador de Justicia del Estado.

Campeones... en salarios

Comparativo de lo que ganan los presidentes del Supremo Tribunal de Justicia en 4 Estados y el Distrito Federal; el de Jalisco sólo es superado por el del Edomex.

Cargo	Estado de México	Jalisco	Nuevo León	Distrito Federal	Coahuila
Presidente del Tribunal	\$256,529	\$167,568*	\$147,900	\$137,656	\$100,488
Magistrado de sala	\$167,251	\$111,056	\$117,300	\$137,656	\$47,341
Gobernador	\$203,068	\$166,194	\$156,624	\$108,826	\$100,488
Alcalde de la capital	\$130,000	\$135,787	\$155,076	\$102,478	\$83,662
Diputado local	\$171,294**	\$114,384	\$76,440	\$63,000	\$62,000

* Incluye una compensación adicional de 42 mil 568 pesos por presidir el Consejo de la Judicatura del Estado. ** Sueldo mensual bruto con prestaciones, más un bono trimestral por 100 mil pesos.

Los recursos que reciben los Magistrados son también superiores al salario que reportan el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, con 135 mil pesos brutos al mes y el de los 40 diputados, que asciende a 114 mil pesos mensuales.

Sólo algunos diputados podrían destinar a Rodríguez González como el que gana más, ya que a los 114 mil pesos de sueldo bruto se le pueden sumar hasta 261 mil pesos que tienen asignados de la partida 8000.

Además, los funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia y del

Consejo de la Judicatura pagan menos impuestos.

Los integrantes del Consejo reciben 142 mil pesos brutos al mes, sin embargo, el sueldo base lo tienen fijado en 17 mil pesos.

Rodríguez González, por ejemplo, recibe 125 mil pesos brutos al mes en el STJ pero sólo estaría obligado a pagar impuestos por los 15

mil pesos que tiene registrados como sueldo en el tabulador.

"No recuerdo la cantidad, pero es una cantidad mínima, esperamos terminar pagando este año impuestos de lo que ganamos, pero estamos viendo si dentro del fondo que tenemos nos da porque no tenemos presupuesto para ello", reconoció Rodríguez González.

En el Tribunal de lo Administrativo los Magistrados tienen fijado un sueldo de 29 mil 400 pesos y compensaciones de más de 98 mil, sin embargo, el titular de este órgano asegura que están pagando íntegramente sus impuestos.

**Violan Magistrados topes
COMUNIDAD**

Amenazó Romo a Vizcarra

► Revelan que
el ex funcionario
asesinado pensaba
denunciar anomalías

MURAL / Staff

Carlos Romo Guízar, asesinado en abril del 2007, amenazaba con organizar una rueda de prensa para denunciar las irregularidades del equipo de trabajo del Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.

Antes de que iniciara la Administración, el ex director de Mejoramiento Urbano aseguraba haber reunido suficiente información y que, al hacerla pública, podría evitar que Vizcarra llegara a la Presidencia Municipal.

Esto, según una conversación de 40 minutos grabada en noviembre del 2006, de la que MURAL ha presentado extractos y en la que Romo Guízar habla de las transas para in-

tegrar lo que sería el nuevo Gobierno panista en Tonalá.

"Entonces, ¿necesita uno ser su enemigo para estar bien? Yo te aseguro que yo convoco a rueda de prensa el 28 de diciembre y no llega Jorge a la Presidencia", advertía Romo Guízar en una conversación grabada.

"(Con) lo que yo sé —aunque yo me voy a ir, pero me vale verga—, yo ya qué, perdido, perdido estamos—, Jorge no pisa la Presidencia".

Romo Guízar estaba molesto por la venta de cargos públicos y porque el Alcalde contratara a Miguel Magaña Orozco como director de la Policía, advirtiéndole que tendría problemas al darle ese puesto.

"Un cabrón me dice 'no, no lo hagas, no lo hagas, déjalo que llegue, déjalo'. Dije, pues sí, porque siempre ha sido, déjalo, déjalo y ahí está uno de pendejo. Pero mira, después de perder, yo ya no pierdo nada, si él me va a traicionar yo no lo traiciono porque yo lo hablé de frente".

El ex funcionario fallecido se quejaba de que supuestamente Vizcarra había recibido dinero a cambio de dejar trabajar el hipódromo El Ca-

Reta Alcalde a Procurador

El Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, retó ayer al Procurador de Justicia, Tomás Coronado, a mostrar los videos donde testigos del caso declaran supuestamente de manera voluntaria.

"Yo rento las salas de cine, pongo las palomitas y que el Procurador del Estado muestre los videos, a ver si es cierto que tiene esas pruebas", dijo Vizcarra, "ya basta de que esté mintiendo, mintiendo el coordinador de Homicidios, este (Carlos Alberto) Rayas, el licencia-

do Rayas y que se esté prestando a la Procuraduría (...) para hacer todo este tipo de sandeces".

Por su parte, la Procuraduría estatal reconoció que el expediente entregado al Alcalde, donde se le acusa de delincuencia organizada, abuso de autoridad y homicidio, estaba incompleto, pues le faltaba una hoja.

Sin embargo, descartaron que eso sea relevante en el proceso que se le sigue, pues el expediente completo tiene 2 mil 720 fojas.

ril, donde en agosto del 2005 explotaron unas granadas.

Al referirse a Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del Ayuntamiento y señalado como presunto autor intelectual de su homicidio, Romo Guízar lo llamaba cara de perro rottweiler.

En la grabación menciona durante un viaje en el que acompañó al Alcalde electo a la Ciudad de México, Sigala Orozco tenía una mordida en el brazo porque horas antes se había peleado por un problema vial.

La principal molestia del ex funcionario era que Vizcarra lo estaba

excluyendo de su equipo de trabajo y que le daba preferencia a Sigala, quien tiene una orden de aprehensión y está desaparecido.

Romo Guízar, consideraba que el Alcalde se vestía como "malandrín" y le pedía que recordara que venía de una familia de artesanos.

MURAL ha informado sobre tres grabaciones que integran la conversación de 40 minutos que sostuvo Romo Guízar en un estacionamiento.

En ella, lamenta que el Alcalde decidiera dejar en manos de Sigala los negocios "alternos" de la Administración, como el cobro por dejar trabajar máquinas tragamonedas sin permisos federales.

Además, menciona que una mujer le leyó "el futuro" y le dijo que una persona que se dice su amigo lo traicionaría, por lo que Romo Guízar esperaba la traición del Alcalde electo.

MURAL.COM

Escucha extractos de la grabación.

> audio

Lanza Jorge Vizcarra reto al procurador del estado

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga retó al procurador del estado, Tomás Coronado Olmos, para que muestre los videos que dice tener en su poder, donde el ex director de Inspección y Vigilancia de Tonalá, Rubén Darío declaró en su contra, porque está seguro que son mentiras. «Yo rento las salas de cine, pongo las palomitas y que el Procurador del Estado muestre los videos, a ver si es cierto que tiene esas pruebas, ya basta de que esté mintiendo», sostuvo el munícipe ante los representantes de los medios de comunicación.

Destacó que lo ideal es que se dieran a conocer estos videos en donde esté presente el procurador, el Ministerio Público y personas de Derechos Humanos.

Dijo estar cansado de que el jefe de la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Carlos Alberto Rayas Rodríguez, esté mintiendo sólo para desprestigiar al municipio y a su persona.

Foto: Ernesto Zenteno



JORGE Vizcarra Mayorga

Vizcarra Mayorga sostuvo que el procurador debe resolver su asunto, «que lo arregle y que deje que un fiscal especial lleve el caso Tonalá para que se den cuenta de todas las situaciones irregulares que cometieron en el proceso con la única finalidad de manchar a Jorge Vizcarra».

Adelantó que están analizando demandar al procurador, al coordinador de Homicidios y al Ministerio Público por abuso de autoridad, porque «no se vale que utilicen a la PGJE para estar realizando este tipo de acciones».

Vizcarra Mayorga, también negó que haya viajado a Colombia para concretar negocios turbios, porque el único viaje que realizó a Bogotá fue a invitación de empresarios del grupo «Guadalajara 20-

20», al que también asistieron alcaldes de la zona metropolitana y regidores.

Aseguró que las personas que están haciendo este tipo de declaraciones, «se están metiendo en camisa de 11 varas, antes me daba coraje, hoy me da risa de todas las tropelías que están haciendo, quiero comentar que efectivamente fui una vez a Colombia y que quienes nos invitaron fueron empresarios muy distinguidos que son de Guadalajara 20-20, que no tenemos nosotros ningún nexo ni con narcotraficantes, ni grupos delictivos y que nosotros vamos a aclarar todo eso».

Aclaró que ese viaje lo hicieron una comitiva de 40 personas, incluso del gobierno del estado, para ver lo del transporte público en el estado y con esas declaraciones las personas «se están pasando de la raya».

Añadió que sus abogados, Diego Fernández de Cevallos y Antonio Lozano Gracia están llevando su caso y todo marcha bien.

TONALÁ

Que sí faltan hojas al expediente

Pero no representa una justificante de nulidad del proceso de desafuero, por lo que continuará, dicen

OC | Juana María Ramírez

La Procuraduría General de Justicia del Estado aceptó que si falta una hoja en el expediente de la denuncia del alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, según dio cuenta el diputado César Madrigal Díaz, durante la sesión de la Comisión de Inspección del Congreso del estado.

Por tal motivo la Comisión notifica-

rá al edil tonalteca sobre este faltante sin embargo de acuerdo a la PGR y al propio legislador, esto no representa una justificante de nulidad del proceso de desafuero, por lo que éste continuará adelante.

La respuesta de la Procuraduría a la cual ya se le dio el curso correspondiente, se debe a que los abogados

de Vizcarra Mayorga denunciaron que el expediente que se le entregó le faltan dos fojas y son en donde se le involucra en el homicidio de quien fuera el director de mejoramiento urbano en el ayuntamiento de Tonalá Carlos Romo Guízar, así como en los delitos de asociación delictuosa y abuso de autoridad.

Expediente incompleto de Vizcarra no le perjudica

Afirma la Procuraduría

por José Mendoza Navarro

Pese a que la Procuraduría de Justicia admitió que efectivamente falta la foja que contiene las páginas 479 y 480, en el expediente con el que le corrieron traslado al presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado y su Órgano Técnico, se allanaron a las dos tesis aisladas 66/2004 y 68/2004, del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que esgrimió la fiscalía para volverle a "dar palo" al alcalde.

La Procuraduría argumentó que la falta de la hoja en ningún momento deja en estado de indefensión a Vizcarra Mayorga y para el caso de desafuero, no tiene eficacia jurídica el faltante porque el tomo siete, a que el indiciado hizo referencia, se encuentra completo.

La decisión de la Comisión fue en el sentido de dar vista a Vizcarra Mayorga de la respuesta que dio la Procuraduría, a efecto de que en los tres días hábiles, siguientes a la notificación, "manifieste lo que a su derecho corresponda, haciéndole entrega en el momento de la notificación del presente proveído de las copias certificadas de la totalidad de la documentación que acompañó el agente del Ministerio Público estatal en su escrito de cuenta".

La acusación de recibir un sobre, con una supuesta cantidad de dinero para dejar que operara libremente el carril de Santa Paula es falsa subrayó Rodríguez Burgara y aseguró que desde que se desempeñó como regidor se opuso a la apertura de ese negocio, lo que ocasionó que recibiera amenazas por las que presentó una denuncia penal.

Sobre este nuevo señalamiento y el que hubiera viajado a Colombia a hacer negocios sucios, Vizcarra Mayorga rechazó la versión y aceptó que fue a Bogotá, antes de asumir la Presidencia, acompañado de empresarios y otros presidentes municipales y regidores electos bajo el programa "Guadalajara 20-20".

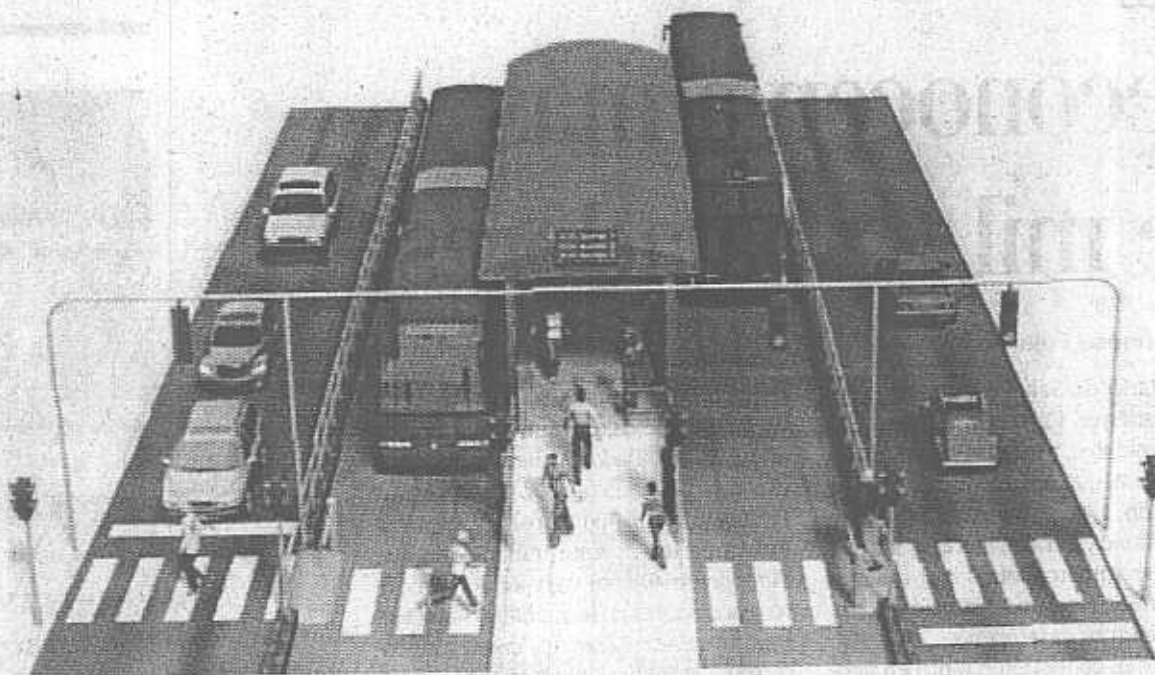
Destacó que quien diga lo contrario "se están metiendo en camisa de once varas, antes me daba coraje, hoy me da risa de todas las tropelías que están haciendo, quiero comentar que efectivamente fui una vez a Colombia y que quienes nos invitaron fueron empresarios muy distinguidos que son de Guadalajara 20-20, que no tenemos nosotros ningún nexo ni con narcotraficantes, ni grupos delictivos y que nosotros vamos a aclarar todo eso".

El nuevo transporte funcionará en 2008

Se tienen contempladas tres líneas para antes de los Juegos Panamericanos

OC | Laura Gutiérrez

Fotos: Xavier Castillo



LOS AUTOBUSES circularán por carriles exclusivos.

El Gobierno del Estado prepara una reingeniería del transporte público dentro del proyecto de movilidad, afirmó Francisco Romero Pérez, titular del Centro Estatal de Investigación de Vialidad y Transporte.

En una mesa de redacción realizada en Ocho Columnas, Romero Pérez presentó el Proyecto de Movilidad Urbana Sustentable, que en una primera etapa contempla la implementación del sistema de transporte denominado BRT (Bus Rapid Transit), con el que se pretende lograr un considerable ahorro de horas-hombre en los traslados.

A este transporte, que ya opera en algunas ciudades como León y el DF, se le conoce como «articulado». Aquí se hará a la medida de las necesidades de Guadalajara.

Para fines del 2008 se espera que entre en operación la primera línea, aunque aún no se decide cuál será de las tres que se tienen contempladas: Calzada Independencia; avenida Juan Pablo II, y Ávila Camacho. Las otras dos se harán en 2009 y 2010, de tal manera que las tres quedarán habilitadas antes de los Juegos Panamericanos del 2011.

Proyecto integral. Explicó Romero Pérez que el concepto BRT contará con autobuses de alta capacidad (cerca de 160 personas), carriles exclusivos, sistema de prepago, accesibilidad a nivel,

prioridad en cruces, control de tráfico e información a los pasajeros.

A los concesionarios del transporte público les gusta la idea; más, porque se les prometió que darán prioridad a concesionarios tapatíos y las utilidades se estiman atractivas ya que actualmente tienen tres pasajeros por kilómetros y con el nuevo sistema tendrán siete por kilómetro.

El proyecto integral comprende una reingeniería al cien por ciento del transporte público, es un plan a largo plazo que también contempla corredores, macrolibramientos y autopistas estatales; fomento a la cultura vial; promoción de sistemas alternativos más saludables; ciclo-

vías, zonas peatonales, etcétera.

Más ventajas. Desde hace meses se realizan estudios de traslado desde todos los puntos de la ciudad. También se evaluaron diez probables corredores, tomando en cuenta la densidad de la población, necesidades sociales, impacto ambiental, la opinión de los ciudadanos y de los transportistas.

Otras ventajas que ofrece este sistema son: reduce las emisiones contaminantes y de gases efecto invernadero; me-

joran la calidad y costo-efectividad del transporte urbano; mejoran la accesibilidad, la seguridad vial, la seguridad pública y la calidad del espacio público.



FRANCISCO Romero Pérez.

El sistema BRT

El Bus Rapid Transit se origina en América Latina en los años 70 como una opción viable económicamente a los sistemas sobre rieles. En la actualidad existen sistemas de BRT en 42 ciudades en los cinco. Hay ciertos componentes imprescindibles para que un sistema de este tipo sea un éxito, algunos de ellos son: vías exclusivas separadas del resto del tránsito; estaciones de transferencia; centro de control; recaudo centralizado, y paradas elevadas de acceso controlado, entre otras.

No hay certeza jurídica del proyecto: regidora

Petersen se adelantó a abrir la Puerta: PRI

• El terreno, de 33 mil metros cuadrados, aún es patrimonio tapatío

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El viaje a Valencia, España, que realizó el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, y la promesa de inversión que trajo de Europa son un paso adelantado, ya que el predio donde se pretende la construcción de la Puerta de Guadalajara aún no ha sido desincorporado de los bienes municipales.

La titular de la Comisión de Patrimonio en Guadalajara, Claudia Delgadillo González, dijo que la propuesta todavía no ha sido analizada por la comisión a su cargo, ya que desconocen el proyecto que impulsa el municipio tapatío.

La edil priista destacó que el acuerdo aprobado el pasado 14 de noviembre en la sesión de ayuntamiento es únicamente la iniciativa que el municipio propone para que los constructores españoles construyan un desarrollo inmobiliario en el cruce de calzada Independencia y Periférico, bajo el nombre de Puerta de Guadalajara.

Sin embargo, el predio en men-



El proyecto Puerta de Guadalajara comprende la construcción de ocho edificios y dos torres

ción, que significa una superficie de alrededor de 33 mil metros cuadrados, no ha sido mencionado en la propuesta para desincorporarlo de los bienes municipales.

Delgadillo González señaló que no cuentan con la certeza jurídica del proyecto ni la convicción de que significará un bien para la zona y para quienes viven ahí.

Público dio a conocer el proyecto de la Puerta de Guadalajara impulsado por el grupo inmobiliario español Mecanovae, y que sugiere una inversión cercana a los 4,500 millones de pesos. Se trata de un diseño a manera de media luna conformada por ocho edificios de 35 niveles y dos torres de entre 50 y 70 pisos, con la

intención de impulsar la oferta de vivienda en la zona norte de la ciudad y aprovechar la vista a la barranca de Huentitán.

El presidente de la Comisión de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana, Álvaro Córdoba Pérez, dijo que uno de los atractivos del plan es que se construirán tres edificios para ser administrados por el gobierno municipal (**Público**, 5 de noviembre de 2007).

El pasado 14 de noviembre, el ayuntamiento aprobó al proyecto Intervención Puerta Guadalajara como parte de los planes de crecimiento de Guadalajara, es decir, aprobaron la factibilidad.

Sin embargo, el tema de en-

tregar el terreno, ni los términos jurídicos fueron incluidos en la iniciativa.

El alcalde tapatío viajó la semana pasada a Valencia, invitado por los desarrolladores interesados en la Puerta de Guadalajara, y aseguró que la inversión europea es casi un hecho.

Para la encargada de Patrimonio en Guadalajara, el terreno que el alcalde propone para la construcción de la Puerta de Guadalajara también serviría para albergar ahí la preparatoria que hace falta en la zona y para la que la Universidad de Guadalajara únicamente espera la entrega del terreno de parte del municipio tapatío. ■

Limitan recursos a Semades por falta de claridad en proyectos

El gobernador asegura que con 15 MDP podrá arrancar la Procuraduría ambiental, pero Martha Ruth del Toro afirma que son insuficientes; está pendiente mejorar la red de monitoreo ambiental

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguró que la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) es la que menos recursos presupuestados tiene para el próximo año, en comparación con otras dependencias, porque no justificó con "claridad" en qué ejercerán los recursos.

Luego de un discurso en el marco del Día Mundial de la Conservación, en el que dijo estar comprometido con el medio ambiente, el mandatario no logró puntualizar —ante los cuestionamientos de los medios de comunicación— hasta cuánto presupuesto adicional podría canalizar a la Semades para extender y modernizar la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, "porque faltan estudios que clarifiquen las necesidades".

"(Esta secretaria es la más rezagada) porque necesitamos tener claridad de lo que se requiere para poder implementarlo". Sin embargo, hubo una propuesta detallada por parte de la Semades de 200 millones de pesos para 2008.

Pero González Márquez argumentó que esa solicitud no se tomó en cuenta porque "esperamos tener estos estudios para que se utilicen. El presupuesto no es algo fijo, es algo dinámico, se mueve cada mes. Hay reglas para que el presupuesto se pueda mover, así que no es una limitante que en este momento no exista la partida para estas adquisiciones. Las habrá cuando se tenga la claridad de lo que se necesita".

La petición más urgente de la Secretaría estatal de Medio Ambiente fue

renovar la obsoleta red de monitoreo, para lo que se requiere una inversión de 28 millones de pesos. Pero la modernización de este sistema, que mide la calidad del aire en la ciudad, quedó fuera del presupuesto. Incluso, la Semades ejercerá cerca de cuatro millones de pesos menos, en comparación con el año pasado. Se tiene planteado que sean 83 millones 417 mil 800 pesos.

Por otra parte, pese a que la Semades sostiene que sería inviable arrancar la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) con 15 y no 90 millones de pesos, Emilio González subrayó que si alcanzan para que inicie funciones.

"Si alcanza para arrancar. Es un presupuesto de inicio que será incrementado".

— ¿La Semades asegura que con estos recursos no se pueden comprar equipos, ni siquiera pagar la mitad de la nómina?

— Hay dinero suficiente para iniciar en el plan propuesto, y en el transcurso del ejercicio habrá recursos adicionales.

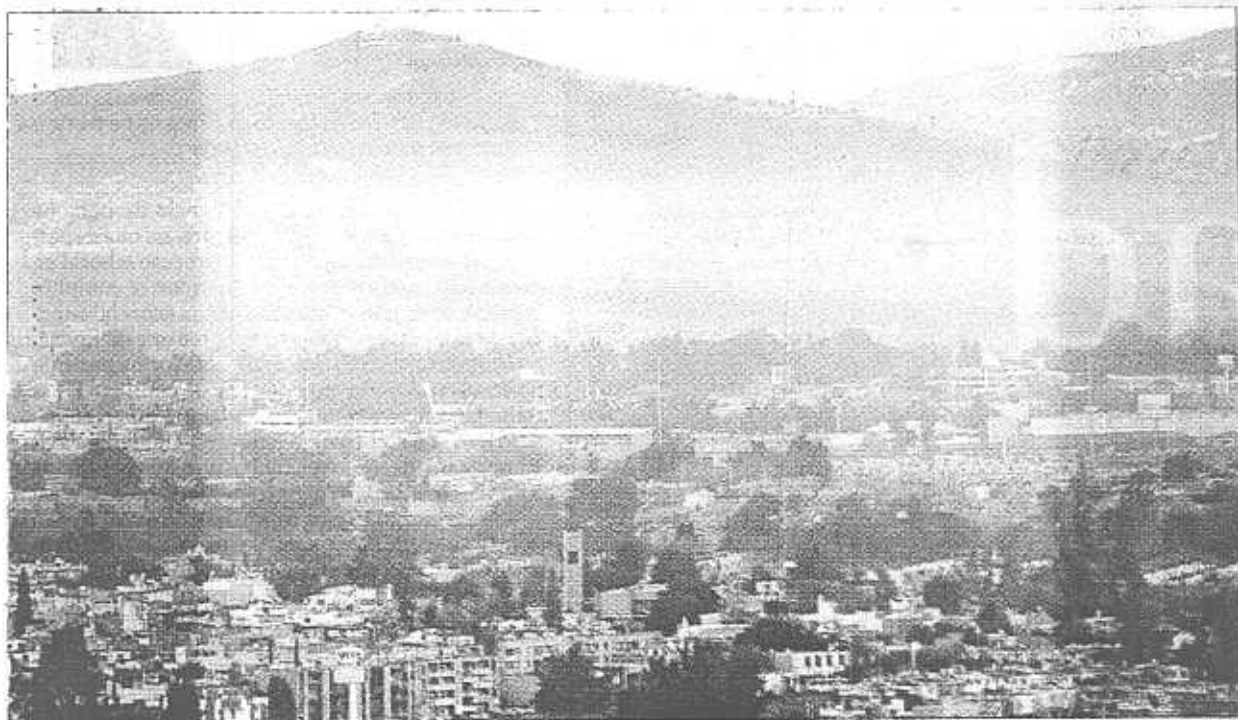
La semana pasada, la secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, sostuvo que sería prácticamente imposible operar la Proepa con estos recursos, por todos los equipos de alta tecnología que tendrían que adquirir, además de vehículos.

El plazo para que los legisladores aprueben el presupuesto que se ejercerá el próximo año, vence el 15 de diciembre.

Cambiarán dinámica escolar en Miravalle

Miguel Ángel Martínez Espinosa, secretario de Educación en Jalisco, señala que ante la temporada invernal suman 15 escuelas de educación básica en la Zona Norte y Altos Norte de Jalisco, en las que se atrasó el ingreso una hora.

También precisó que no descarta que las escuelas ubicadas en la Zona de Miravalle, en sus horarios matutinos, prescindan de receso y clases de educación física por contingencias ambientales. Martínez Espinosa explicó que las contingencias ambientales se presentan en mayor grado de 9:00 a 11:00 horas, por lo que la Secretaría procurará que en ese margen los niños no salgan del salón de clases.



EL INFORMADOR • R. TORRES

• Ante la falta de presupuesto, el próximo año no se proyectan mejoras en la Red Automática de Monitoreo Atmosférico.



ESPECIAL

Se suma Jalisco a la educación ambiental

Ayer se firmó un convenio donde Jalisco (a través de diversas dependencias) se adhiere al "Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable", establecido por la ONU.

El convenio fue signado por el gobernador Emilio González, en Casa Jalisco, con el que se compromete a realizar actividades encaminadas a fortalecer una cultura de conservación, protección y restauración de los recursos naturales.

Como parte de las actividades,

bierno estatal oficializaron la creación del Consejo Estatal de Mejoramiento de la Calidad del Aire (Cemaire), que dará puntual seguimiento a las acciones para mitigar los altos niveles de contaminación. Este consejo sesionará cada tres semanas. Pretenden reducir hasta 50% los contaminantes en la ciudad para el año 2009.

En la foto, Emilio González conversa con la titular de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, en la firma del convenio.

Arranca transporte público ecológico

Se trata de un aditivo que permite una mejor combustión del combustible y que reducirá hasta 50% las emisiones contaminantes

Luego de una serie de pruebas, arrancó operaciones el primer centro de distribución de combustible ecológico en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para el transporte público, que abastecerá diariamente a 60 unidades del organismo Servicios y Transportes.

Sin embargo, la intención es que el próximo año se adhiera el resto de su flotta, 93, con la instalación de un estación similar en el Municipio de Tonalá, señaló Daniel Ramírez Linares, director de Servicios y Transportes.

"Son 60 unidades porque no podemos traernos todo el parque vehicular, sería demasiado costoso. Entonces el ahorro que podríamos tener en el combustible no lo tendríamos por los kilómetros recorridos por la distancia.

"Cuando ya tengamos un depósito igual que este (ubicado en Avenida Tesistán) en el extremo Oriente de la zona metropolitana, hablando pues de Tonalá, entonces estaríamos en condiciones de generar la operación de 100% de las unidades".

Son seis rutas las que están siendo beneficiadas con este aditivo denominado Biofriendly, que reduce hasta en 50% las emisiones contaminantes emanadas por el transporte a la atmósfera y de las cuales solamente una, la ruta 371, cruza la zona de Miravalle que padece altos niveles de contaminación, el resto va de Tesistán a varios puntos de la ciudad.

Adelantó que si bien son los primeros en operar un centro de este tipo, existe interés de la Alianza de Camioneros por instalar una planta en Tonalá, "por lo que seríamos clientes y proveedores de manera coordinada, nosotros les proveeríamos aquí a ellos y ellos a nosotros en su depósito".

Este centro que tenía alrededor de cinco años en desuso, fue rehabilitado por el proveedor del aditivo para lo cual de-



• Son seis rutas las que se benefician con este aditivo denominado Biofriendly, que reduce hasta en 50% las emisiones contaminantes emanadas por el transporte a la atmósfera.

sembolsó 600 mil pesos. Con este combustible lo camiones también tendrán un mejor rendimiento.

Pedro Ceja Velasco, gerente de la compañía que distribuye el aditivo Biofriendly, explicó que este producto ya lo operan desde hace tres años todo el parque vehicular público en Municipio de Zapotlán el Grande. Ahora en Guadalajara es punta de lanza para expandirse al resto del país, pues Jalisco es la única entidad donde se utiliza este aditivo.

"Nosotros no modificamos los motores, lo único que mejoramos es la calidad de los combustibles, si usted en su vehículo quema un combustible de mala calidad aunque su vehículo sea nuevo va a contaminar".

Esta mezcla permite que el combustible sea quemado de manera más eficiente y completa, lo que ayuda a aprovechar de mejor manera el poder calorífico que el mismo combustible brinda, "de tal suerte que los gases resultantes de la quema sean mucho menores, que en un combusti-

“ Cuando ya tengamos un depósito igual que este (ubicado en Avenida Tesistán) en el extremo Oriente de la zona metropolitana, hablando pues de Tonalá, entonces estaríamos en condiciones de generar la operación de 100% de las unidades ”

Daniel Ramírez Linares,
director de Servicios y Transportes.

ble que no esté catalizado".

Aunque actualmente no existen puntos de distribución en la ciudad de este aditivo, el proveedor prevé que en un plazo de cinco años exista en el mercado para ser utilizado por el parque vehicular privado.

Evalúan a los Pueblos Mágicos

Los resultados del análisis en Jalisco se conocerán a finales de enero del próximo año

Para identificar áreas en las que presenten baja o nula calidad, los 71 municipios del país que conforman los denominados Pueblos Mágicos, fueron sometidos a una evaluación contemplada dentro de la Agenda 21. Los pueblos de Jalisco salieron con focos rojos en algunos indicadores.

Los diagnósticos para Tapalpa, Mazamitla y Tequila, los Pueblos Mágicos jaliscienses, fueron entregados a sus presidentes municipales con el objetivo de que analicen los resultados arrojados y trabajen en ello en coordinación con los tres niveles de Gobierno.

El director de Política Sectorial de la Secretaría de Turismo (Sectur), Leonel Uriarte, entregó el documento a cada pueblo, y presentó de manera superficial los resultados. Detacan los 37 focos rojos, a los que la Sectur califica como "áreas de oportunidad", en el municipio de Tequila.

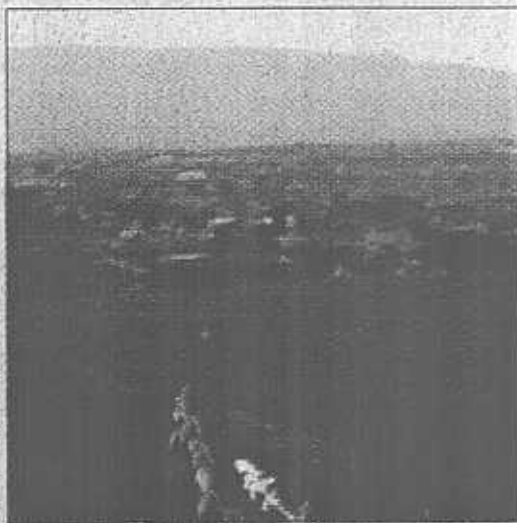
El funcionario federal argumentó no recordar la información de Jalisco y en específico la de Tequila, sólo refirió que las faltas que los Pueblos Mágicos presentan son recurrentes en cuando al tratamiento de aguas de residuos, ahorro de energía y agua por mencionar algunos indicadores.

El secretario de Turismo, Aurelio López Rocha, indicó que a finales de enero del próximo año se reunirán los presidentes municipales de los pueblos para informar de los resultados y las acciones a emprender.

¿Qué contempla la Agenda 21?

Entre los objetivos se encuentra el desarrollo sustentable del turismo municipal y estatal. Pretende la participación en el proceso de planeación, establecer los medios económicos y financieros, y definir los planes concretos para cada región.

Otro objetivo del programa, busca que las acciones para el desarrollo sean coordinadas y puestas en marcha con las comunidades en municipios de vocación turística y la ejecución de actividades de corto, mediano y largo plazo entre los tres niveles de Gobierno.



• Aunque el municipio de Tequila registró incremento de 100% en afluencia de turistas, es el pueblo mágico con más calificaciones negativas.

El sistema penitenciario va como los cangrejos

Ve CEDHJ fallas en reclusorios

Juan M. Frausto

El sistema penitenciario de Jalisco va en caída libre, aseguró la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) luego de un estudio donde encontró irregularidades.

Entre las anomalías detectadas destacan el hacinamiento, la venta de medicamentos de enfermos de VIH y tener juntos a los reclusos consignados por delitos del fuero común y federal.

De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, Jalisco retrocedió en el respeto de los derechos humanos de los reclusos; en el 2006 se ubicaba en el cuarto lugar, actualmente está en el onceavo.

"En Puerto Vallarta no está en servicio la sección femenil; los dormitorios de hombres y mujeres estaban separados únicamente por una malla ciclónica (...) Algunas mujeres han quedado encinta, pero al término del embarazo son trasladadas al Centro de Readaptación Femenil", manifestó Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ.

"Estos centros (Centros Integrales de Justicia Regional) fueron contruidos para hombres, sin valorar las necesidades femeninas, ya que los lugares en los que se encuentran sujetas a reclusión preventiva son improvisados".

A pesar de que la base de la readaptación social, de acuerdo con el artículo 18 de la Constitución Mexicana, es el trabajo, la capacitación y la educación, para la CEDHJ no existe la infraestructura ni el personal en Jalisco para ello.

"Salvo excepciones, no existe un programa educativo, mucho menos uno de ocupación laboral y recreación. Carecen de servicios básicos in-

tegrales como pueden ser un criminólogo, un médico siquiatra de planta, sólo hay dos para todos los Ceinjures y personal técnico".

El caso de los reclusos con enfermedades mentales también fue tomado en cuenta por la comisión y se constató que habitan un lugar insalubre e inadecuado para su atención.

"La Secretaría de Salud realizó una inspección sanitaria en el pabe-

llón siquiátrico del Reclusorio Preventivo, que reveló 18 irregularidades que se traducen en la transgresión de por lo menos ocho normas oficiales (de salud) y 25 ordenamientos de salud pública".

Se buscó a José González, titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, para conocer su punto de vista sobre el estudio, pero no concedió la entrevista.

Urge atender reclusorios: CEDHJ

Severas deficiencias se han agudizado en el sistema penitenciario de Jalisco, por lo que el ombudsman pide al Gobierno actuar de inmediato

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) urgió ayer al Gobierno del Estado, en particular la Secretaría estatal de Seguridad Pública, a realizar inversiones económicas, trabajo con recursos humanos, modificación de esquemas organizativos y los cambios que sean necesarios en el sistema penitenciario de la Entidad, al considerar que se halla en una situación deplorable.

Al hacer público un pronunciamiento dirigido al gobernador Emilio González Márquez y el titular de la SSP, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, el ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, pidió que se garantice la reinserción en la sociedad de quienes purgan condenas.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por el titular de la CEDHJ, apenas en junio de este año se efectuó una supervisión de los centros de readaptación social en Jalisco, de lo que se concluyó, entre otras cosas, que obtienen una calificación de 6.88 en la escala del 1 al 10, "lo que representa una disminución en relación con el año anterior, cuyo promedio fue de 7.07". Con ello, los Centros Integrales de Justicia Regional (Ceinjures), pasaron del cuarto lugar a nivel nacional, al undécimo, en la evaluación cuyos datos son manejados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Entre las principales deficiencias detectadas, se encuentran el hacinamiento, que en muchos casos pasa a ser sobrepoblación penitenciaria; la convivencia de internos varones e internas mujeres; la falta de una adecuada atención médica y psicológica; instalaciones antiguas y construidas

TELÓN DE FONDO

El sistema, al borde del colapso

EL INFORMADOR publicó el lunes 26 que el sistema penitenciario del país está al borde del colapso debido a que los 250 reclusorios estatales que se contabilizan en el país, albergan alrededor de 50 mil internos de suma peligrosidad, que están bajo proceso, en su mayoría, por delitos contra la salud. Legisladores federales consideraron que esta situación enciende "focos rojos" para el Sistema de Seguridad Nacional.

La pregunta de hoy

¿Considera prioritario hacer revisión integral de las cárceles de Jalisco?

Participe y responda en internet:

informador.com.mx

en **informatel**: 3678 88 88

Opción 1: Noticias

deficientemente en caso de ser nuevas, entre otros puntos.

Luis Carlos Nájera anunció que en breve instalarán mesas de trabajo con la CEDHJ para aplicar correctivos a las deficiencias en los reclusorios regionales.

► Más información
Página tres-B

Urgen intervención por límites

Francisco de Anda y Esaú López

El Gobernador Emilio González Márquez urgió este martes la intervención de las autoridades federales en el conflicto de límites entre Jalisco y Colima.

Según el Mandatario, el Estado vecino ha incurrido en provocaciones en las que Jalisco no va a caer, por lo que se requiere una ingerencia definitiva de la Federación.

"No somos nosotros quien está haciendo las retenciones, ni somos nosotros quien está calentando el ambiente, ni somos nosotros quien está llevando fuerza pública a la zona en conflicto", señaló González Márquez.

"Nosotros estamos haciendo un llamado al Gobierno de la República, lo hemos hecho ya de manera verbal, para que intervenga en este tema, porque Jalisco está siendo prudente pero todo tiene un límite".

El Gobernador lamentó que las autoridades de Manzanillo preten-

dan realizar una sesión de Cabildo en la zona de conflicto limítrofe con Jalisco, pues, a su juicio, sería un acto de provocación.

"Son provocaciones a las que nosotros no caeremos, el Gobierno de la República tiene conocimiento de esto y estamos pidiendo su intervención", agregó.



► Silverio Cavazos

"No vamos nosotros a llevar fuerza pública y provocar un incidente. Colima quiere que exista policía de Jalisco; Colima quiere que exista un incidente para, no sé, avanzar en su ob-

jetivo, nosotros no estamos de acuerdo y el Gobierno federal ya tiene conocimiento de esto, yo espero que ellos participen".

González Márquez no precisó qué tipo de intervención espera del Gobierno federal.

El 24 de noviembre el Senador Ramiro Hernández García señaló que en la Cámara Alta no está a debate actualmente el conflicto limítrofe, por lo que los Gobernadores de Jalisco y Colima, Silverio Cavazos Ceballos, tendrían que recurrir a la vía política para resolver el diferendo.

El legislador priista reiteró que el caso nunca debió pasar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al Senado, ya que éste es un órgano político no jurídico.

En contraste con lo comentado por González Márquez, el Mandatario colimense aseguró que el conflicto no se soluciona por la falta de voluntad de Jalisco.

"Lo he dicho y lo sostengo, no hay voluntad de Jalisco, si hubiera voluntad, ya estuviéramos en los mejores términos posibles, le hago esa reflexión a la gente que nos pueda ver en Jalisco", explicó Cavazos.

El Gobernador dijo que aún no se ha recibido ninguna comunicación con el Presidente, pero aseguró que será vital una reunión con él.

Hace una semana, el gobernador se negó a considerar la petición de su homólogo colimense

Emilio pide a Calderón la mediación con Colima

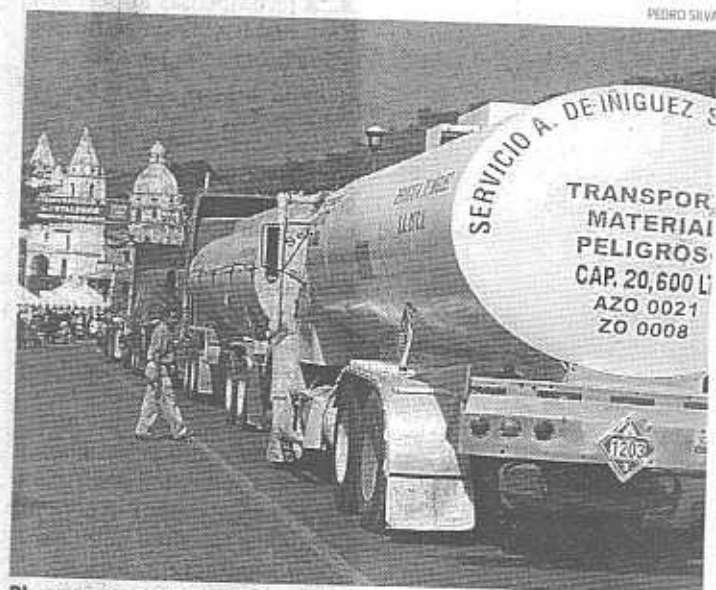
• Ejidatarios de El Rebalse "recibirán" a los senadores del Verde en la zona

• También hoy, el Cabildo de Manzanillo realiza sesión en La Culebra

Guadalajara • Agustín del Castillo

Ahora sí, el gobierno de Jalisco quiere que el presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, quien hace una semana estaba "muy ocupado" en otros asuntos más prioritarios, le entre al tema del diferendo de límites con Colima.

"No somos nosotros quien está haciendo [sic] las retencio-



Bloqueo a la entrada de Cihuatlán que se realizó el 6 de noviembre

nes, ni somos nosotros quien está calentando el ambiente, ni somos nosotros quien está llevando fuerza pública a la zona en conflicto. Creo que Jalisco sigue presentando la parte prudente

de este tema y nosotros estamos haciendo un llamado al gobierno de la república, lo hemos hecho ya de manera verbal, para que intervenga en este tema, porque Jalisco está siendo prudente pero todo tiene un límite", dijo ayer el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

Y mientras el mandatario jalisciense hacía esas manifestaciones en Casa Jalisco, en el costero Cihuatlán los ejidatarios de El Rebalse se convocaban para presentarse hoy por la mañana en la zona de conflicto, donde están enclavadas sus tierras, en espera del arribo de un grupo de senadores del Partido Verde Ecologista de México, instituto político que fue convencido por el gobernador colimense, Silverio Cavazos Ceballos, de que la razón en el viejo diferendo corresponde al pequeño estado del litoral.

"Se acordó hacer presencia por parte de los ejidatarios de El Rebalse y los ejidatarios que conforman la Unión de Ejidos [de Cihuatlán]; para estar en la zona urbana de El Rebalse a partir de las ocho de la mañana del miércoles 28, con el fin de recibir a los senadores del Verde Ecologista que tienen

planeada una visita, invitados por Colima; la intención es mostrarles la inconformidad por parte del pueblo en general de la intervención de la policía de Colima en el ejido", dijo el ejidatario Álvaro de la Cruz Quiles.

Esto lleva a que hoy se espera una "jornada movidita" en la zona de conflicto, pues además, está latente la presencia del Cabildo de Manzanillo para una sesión en la delegación de La Culebra, muy cerca de El Rebalse.

"Por supuesto que son provocaciones a las que nosotros no caeremos. El gobierno de la república tiene conocimiento de esto y estamos pidiendo su intervención. No vamos nosotros a llevar fuerza pública y provocar un incidente, eso es lo que está provocando Colima; Colima quiere que exista policía de Jalisco, Colima quiere que exista algún incidente para, pues no sé, avanzar en su objetivo, nosotros no estamos de acuerdo y el gobierno federal ya tiene conocimiento de esto y yo espero que ellos participen", dijo González Márquez.

Mientras en Colima, las "fuerzas vivas" sacan cotidianamente desplegados a favor de la "soberanía" y el gobernador mantiene en los medios su agenda agresiva contra los jaliscienses, los habitantes de los linderos viven en la zozobra, amenazados de detenciones o violencia, denunció por su parte la Red Jalisciense de Derechos Humanos. ■

Urge ayuda en El Rebalse

Alerta Emilio González de provocaciones de Colima en zona limítrofe

por **Víctor Chávez Ogazón**

El Gobierno de Jalisco pide la intervención directa de la Presidencia de la República ante nuevas provocaciones, como la retención de más jaliscienses y la amenaza de realizar una sesión de ayuntamiento de Manzanillo en la zona de El Rebalse. "Son provocaciones a las que no caeremos", dijo el gobernador Emilio González Márquez y acusó que es Colima el estado que busca el incidente.

Emilio González Márquez, ante algunas detenciones en la zona de El Rebalse y la intención

de realizar una sesión de ayuntamiento, respondió así: "No somos nosotros quien está haciendo las retenciones, ni somos nosotros quien está calentando el ambiente; ni somos nosotros quien está llevando fuerza pública a la zona en conflicto. Creo que Jalisco sigue presentando la parte prudente de este tema y nosotros estamos haciendo un llamado al Gobierno de la República, lo hemos hecho ya de manera verbal, para que intervenga en este tema, porque Jalisco está siendo prudente pero todo tiene un límite".

Luego añadió: "son provocaciones a las que nosotros no

caeremos. El Gobierno de la República tiene conocimiento de esto y estamos pidiendo su intervención".

En coincidencia con lo afirmado el fin de semana por el senador Ramiro Hernández, refirió: "Esta es una alternativa que hemos planteado también ante el Gobierno de la República, pero sí esperamos ya una injerencia definitiva del Gobierno de la República, toda vez que está demostrado que Colima no tiene interés de que esto se resuelva".

INFORMACION... 8A

Extorsión fallida contra 18 panistas

En plena sesión de la Cámara de Diputados, los delincuentes intentaron sacar 200 mil pesos a cada uno de los legisladores del blanquiazul que contactaron; los tenían perfectamente ubicados

México • Mauricio Juárez
y Fernando Damián

La alarma se encendió en la bancada del PAN: 18 diputados de ese partido fueron objeto de intento de extorsión. A sus teléfonos celulares entraron llamadas exigiéndoles depositar 200 mil pesos en una cuenta bancaria, porque tenían secuestrado a un familiar.

Fue como un virus que se esparcía entre uno y otro diputado albiazul. La bajacaliforniana Mirna Cecilia Rincón Vargas fue a la primera que le hablaron del teléfono celular 04455-18-34-45-86, para decirle que su hijo estaba secuestrado.

Se alteró aún más cuando el hombre que le hablaba le describió cómo iba vestida y en qué lugar del salón de sesiones estaba en ese momento. Sufrió un desvanecimiento que fue atendido de inmediato por sus compañeros panistas.

También le demandaron que ni siquiera saliera del Palacio Legislativo de San Lázaro para hacer el depósito, porque ahí hay dos bancos en los que podía

realizar la transacción.

La legisladora fue de inmediato a Banorte. Arropada por elementos de seguridad de la Cámara de Diputados y legisladores de su partido, Rincón Vargas se dispuso a hacer la operación, cuando recibió otra llamada en la que le informaron que era un secuestro virtual, que su hijo no estaba privado de su libertad.

Enseguida otra serie de llamadas a Francisco Dávila García, de Aguascalientes; a Pedro Pulido Pecero, de Veracruz; a Jesús Flores Morfín, de Coahuila, y a Lizbeth Medina Rodríguez, de Yucatán.

Al conocer de la situación, el panista Cristián Castaño habló con la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, quien informó al pleno de la situación e incluso infirió que las amenazas tuvieron origen en el propio Palacio Legislativo.

"Estas personas se presume que están aquí con nosotros, toda vez que dan las señas de la ropa de los compañeros a los que están llamándoles", indicó.

La sesión de ayer se cerró, inusualmente, a las 14:08 horas, para que cada uno de los legisladores

tomara las medidas de seguridad que consideraran necesarias.

Pero ahí no paró. En el transcurso de la tarde hubo más llamadas telefónicas a los panistas. Llegaron a 18 las amenazas y los intentos de extorsión. Todas decían tener a un familiar secuestrado y pedían 200 mil pesos.

Las primeras cinco llamadas se recibieron entre las 13:15 y las 14:08, cuando se cerró la sesión. Las restantes en el transcurso de la tarde, aunque a las 18 horas el celular del que llamaron ya estaba apagado.

Ruth Zavaleta y Cristián Castaño, presidenta y vicepresidente, hablaron con el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, quien les ofreció el apoyo de la institución.

A la Cámara de Diputados llegaron entonces agentes del Ministerio Público Federal. En el edificio B del Palacio Legislativo, donde se ubican las oficinas del PAN, tomaron la declaración de los legisladores amenazados.

La denuncia es indispensable para que el Ministerio Público inicie una investigación. La Mesa Directiva y la coordinación de la

bancada panista recomendaron a quienes recibieron las llamadas denunciar los hechos.

En la plática con el procurador, éste informó que una vez presentadas las denuncias un grupo especializado en rastreo de llamadas de la PGR les dará seguimiento, a fin de detectar dónde y quién las realizó.

La diputada Lizbeth Medina Rodríguez detalló el diálogo de las llamadas: relató que una voz de niña gritaba "¡mamá, mamá!". Sin embargo, a pesar del impacto, descubrió que no se trataba de la voz de su hija, por lo que decidió terminar la llamada.

Dijo que la voz que provenía del teléfono no era de niña, sino de una mujer, quizá una jovencita, por lo que ahí descubrió que no se trataba de su hija.

A pesar de eso, llamó a su esposo, quien le dijo que la niña estaba con él y en buenas condiciones.

Fue el día de los secuestros virtuales en San Lázaro. Nadie cayó en la trampa y ninguno depositó los 200 mil pesos que les exigían.

Pero sí lograron que la sesión de la Cámara de Diputados concluyera con dos horas de antelación. ■

Extorsión telefónica obliga a diputados a levantar sesión

La SSP capitalina tiene registrado el teléfono desde donde se intentó extorsionar a los legisladores México | Agencias

Foto: Universal

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, suspendió la sesión de ayer martes en respuesta a las amenazas y llamadas intimidantes que están recibiendo diputados federales en sus celulares y que, parece, provienen de las mismas oficinas de San Lázaro, pues ubican los movimientos y hasta la vestimenta de los legisladores.

Por considerar que están «fuera de control» estas amenazas telefónicas, Zavaleta decidió levantar la sesión y desde la tribuna pedirles a los diputados tener calma y fuerza para no hacer caso de esas llamadas y no caer en el juego de quienes los amenazan con el argumento de que tienen a uno de sus hijos secuestrados.

En tanto, y ante este clima, los diputados han logrado contactar a sus hijos en sus estados de origen.

Según lo sucedido con algunos de los



LA DIPUTADA panista Mirna Cecilia Rincón es auxiliada luego de recibir una llamada telefónica con la que pretendían extorsionarla durante la sesión en el recinto Legislativo de San Lázaro.

legisladores, el presunto secuestrador les pide no soltar el teléfono celular y dirigirse a uno de los bancos que están dentro del Palacio Legislativo para hacer un depósito y con ello liberar al supuesto secuestrado.

Notifican a PGR. Más tarde, la Cámara de Diputados notificó a la PGR sobre los intentos de extorsión de que fueron víctimas seis legisladores, a quienes por teléfono les avisaron sobre el supuesto secuestro de un familiar.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, Cristiani Castaño Contreras, comentó que acompañó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado, para que informara sobre este asunto al procurador general de la República, Eduardo Medina-Mora Icaza.

Indicó que en la sesión de este martes, cinco diputados del Partido Acción Nacional recibieron llamadas a sus celulares para informarles sobre el «secuestro virtual» de uno de sus familiares, lo que provocó que la legisladora Mima Cecilia Rincón Vargas se desmayara.

Los otros legisladores que recibieron llamadas de este tipo son Pedro Pulido Percero, Jesús Flores Morfín, Francisco Dávila García y Lizbeth Medina Rodríguez; ellos se unen a la que recibió el lunes Jesús Ramírez Stabros, del PRI.

Castaño Contreras señaló que Medina-Mora les comentó que un grupo especializado de rastreo de llamadas y otro antisequestros le daría seguimiento al asunto, siempre y cuando los afectados presenten la denuncia correspondiente.

Descartó que esta situación entorpezca los trabajos que se llevan a cabo en comisiones o en el pleno de la Cámara, y aseguró que por ello se dio el aviso sobre este asunto a la Procuraduría General de la República (PGR) y a los diputados durante la sesión de ayer.

Por separado, Zavaleta Salgado lamentó que a raíz de una mayor apertura en San Lázaro, se dé un relajamiento en la seguridad en el recinto legislativo, por lo que anunció se tomarán medidas preventivas.

Comentó que ya se notificó a la PGR

para que investigue las llamadas telefónicas, al tiempo que aclaró que la suspensión de la sesión no fue por este caso, sino por el fuerte olor que desprendía un líquido que se aplicó a la alfombra del Salón de Plenos.

Rastrean teléfono. Uno de los números telefónicos desde donde se realizaron las llamadas a diputados federales para extorsionarlos aparece en dos ocasiones en el listado de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) que exhibe los teléfonos relacionados con este delito en la ciudad de México y en diferentes estados de la República.

La SSP-DF tiene en su página de internet una lista con 95 números, en su mayoría celulares, que de acuerdo con denuncias ciudadanas fueron utilizados en algún momento para cometer una extorsión a cambio de dinero.

Uno de los números desde donde se realizó este intento de extorsión fue el 5518344586, que aparece en la lista de la SSP-DF en el lugar número 19 relacionado con una extorsión el

pasado 28 de junio del 2006.

Ese mismo número se encuentra registrado también en el lugar número 68 en un segundo caso de extorsión denunciado el 13 de agosto de este año. La SSP-DF publicó a principios de noviembre este listado a raíz del «boom» de extorsiones a comerciantes y ciudadanos en general desde el 2005 a la fecha.

En esa ocasión, el secretario de Seguridad Pública local, Joel Ortega Cuevas solicitó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) que por la vía legal obligue a las empresas telefónicas privadas a suspender dichos números.

Sin embargo, no ha tenido respuesta de las autoridades, pero confió en que las autoridades federales competentes tomen medidas al respecto.

La SSP-DF mantiene abierto el canal de denuncia a través del teléfono de emergencia 066 o de internet a fin de incorporar nuevos números y efectuar un «blindaje» contra esas llamadas. En esta lista de 95 números al menos 30 son celulares, once de larga distancia y el resto locales.

Retoma Fox ataques a Chávez

➤ Afirmó que venezolano se desnuda y se encamina a convertirse en peligro para América Latina

José Díaz Briseño
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Vicente Fox arremetió ayer de nuevo contra el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, a quien acusó de ser un peligro para América Latina.

"Creo que (Chávez) va metiéndose en más y más problemas, se va desnudando. Su total intolerancia y su camino directo para convertirse en un dictador.

"Donde se equivoca grandemente es que ahora pretende ir más allá de sólo Venezuela. Creo que se está convirtiendo en un verdadero peligro para América Latina", expuso al participar -junto al ex Presidente de Perú Alejandro Toledo y el ex Presidente español José María Aznar- en el lanzamiento de un portal académico y de negocios por internet para impulsar la competitividad en Iberoamérica.

En su ponencia, en la Universidad de Georgetown, señaló que garantizar la estabilidad en la conducción económica y los valores democráticos y de libertad de empresa son esenciales para que el sector privado florezca en América Latina, a pesar de nubarrones como en Venezuela.

Fox estuvo acompañado por su

esposa, Marta Sahagún, y por el hijo menor de ésta, Fernando Bribiesca Sahagún, así como por su colaborador Carlos Flores.

DESCARTA A TESTIGOS

Fox negó ayer haber dicho que el Presidente de Estados Unidos, George W. Bush, y el ex Secretario de Estado Colin Powell podían atestiguar su honestidad en su gestión presidencial.

Tras un foro de competitividad en Iberoamérica celebrado ayer en la Universidad de Georgetown, Fox insistió en que las fotos de la reunión con Bush, en 2001, revelan el estado real de su rancho en Guanajuato.

"Yo presenté fotos, muchas fotos, que las puedes ver en la página web", dijo Fox a periodistas mexicanos que le preguntaron sobre sus dichos a una cadena radial española la semana pasada sobre que Bush y Powell eran testigos.

Los dichos de Fox a la radio española ocurrieron cuando la entrevistadora le preguntó sobre sus propiedades en Guanajuato, que han sido materia de escrutinio luego de que el ex Mandatario las presentara en una revista de sociales.

"Esas fotos muestran la casa de ustedes y la casa de todos, que es la casa donde tengo el gusto de vivir desde hace 40 años. Ahí precisamente tuvimos la reunión con el Presidente Bush. Y ahí están las fotos y ahí se muestra la casa.

"Ahí he vivido desde hace 40 años. Ahí recibí al Presidente Bush al inicio del gobierno; ahí vivo y ahí voy a seguir viviendo por toda mi vida. Entonces, simple y sencillamen-

te, yo creo que una foto, en este caso, dice más que mil palabras", añadió Fox ayer.

Según la versión de la cadena radial española, el ex Mandatario ha-

Ignora Los Pinos gastos en rancho

MÉXICO.- La Presidencia de la República informó que no existe en sus archivos ningún expediente sobre los costos de las obras de remodelación que ordenó el ex Mandatario Vicente Fox a su rancho, en San Cristóbal, Guanajuato.

Tales obras se realizaron en febrero de 2001, previo a la visita que realizó a la finca el Presidente

de Estados Unidos, George Bush.

"Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información solicitada no existe en los archivos de esta dependencia o entidad", respondió la oficina presidencial.

Abel Barajas

bria explicado que Bush y Powell podían ser "testigos de calidad", pues podían dar fe de que no habían existido remodelaciones de lujo en el rancho donde tuvieron la reunión.

Comisión investigadora sigue a Marta Sahagún

CIUDAD DE MÉXICO.- La comisión especial Fox de la Cámara de Diputados enfiló sus baterías hacia Marta Sahagún y Vamos México. Solicitó al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, una relación de los recibos de deducibilidad de la fundación, mientras que ayer martes recibió de la Secretaría de la Función Pública

(SFP) un paquete de información en que destaca la declaración patrimonial de Sahagún, esposa del ex presidente Fox, como funcionaria.

El 15 de noviembre pasado, la comisión especial Fox solicitó a Hacienda información relacionada con todos los recibos de deducibilidad relacionados con la Fundación Vamos México, desde el inicio de sus operaciones a la fecha, según el oficio recibido en esa dependencia el 22 de noviembre. La información no ha llegado.

Víctor Valencia (PRI), que encabeza la comisión, explicó que se busca rastrear alguna posible ventaja a las empresas donatarias.

Ayer recibieron 32 cajas y cuatro anexos por parte de la SFP, entre los que también destaca la auditoría número 2015 a la remodelación de las cabinas uno y dos de Los Pinos, según el oficio SACN/300/381/2007, cuya copia tiene "El Universal".

Incluye un paquete especial de quejas o denuncias presentadas ante la SFP y la PGR en las que se vincula al ex presidente Fox, o servidores públicos de 2000 a 2006, que consta de 105 mil 500 fojas, las cuales no fueron certificadas.

Alejandro Luna Ramos, director de Control y Asesoría Jurídica de la SFP, acudió a San Lázaro para entregar las cajas que fueron trasladadas en "diablitos" desde la planta base a las oficinas de Valencia, enviadas por Elizabeth Yáñez, subsecretaria de Atención Ciudadana y Normatividad.

Destaca la declaración patrimonial de Sahagún cuando se desempeñó como vocera presidencial y coordinadora general de Comunicación Social.

"Se acompañan como anexo cuatro del presente, copia certificada de las declaraciones de situación patrimonial que fueron presentadas por la C. Martha Sahagún Jiménez ante esta secretaría, durante su gestión como coordinadora general de Comunicación Social y Vocera de la Presidencia de la República, tanto en su versión íntegra como en una versión pública".

La SFP resalta que en la fecha en que se presentaron las declaraciones, "no era obligatorio efectuarla en medios de comunicación electrónica", por lo que la información respectiva "no se encuentra disponible en versión electromagnética".

(Agencias)

FICHA TÉCNICA

Dónde salta la liebre...

► **RESGUARDAR INFORMACIÓN.-** La Secretaría de la Función Pública pidió a la comisión Fox adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

► **OCEANOGRAFÍA.-** El grupo de trabajo especial pidió también las causas por las que se inhabilitó a la empresa Oceanografía, a la que se vincula a los hermanos Bribiesca, para prestar sus servicios, pero respondió que no cuenta con antecedentes.

► **DECLARACIONES DE FOX COMO DIPUTADO.-** La comisión también pidió las declaraciones patrimoniales de Fox como diputado federal, pero la dependencia les recordó que no corresponde a la SFP recibir y registrar las declaraciones de situación patrimonial de los legisladores.

► **ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN ZEDILLO-FOX-CALDERÓN.-** La comisión solicitó además las actas de entrega recepción de Ernesto Zedillo a Vicente Fox y de Fox a Felipe Calderón. La SFP les envió la información en el llamado Anexo Uno.

CÚPULA



S. CABAÑAS

COSAS de familia...

IDENTIFICADO CON los colombianos debió sentirse **Carlos Briseño** al firmar un convenio entre la UdeG y la Universidad Simón Bolívar.

Y NO es para menos, pues la familia Consuegra es la que dirige la institución colombiana, así como los **Padilla** han tirado del timón en la UdeG.

EN COLOMBIA, **José Eusebio Consuegra Bolívar**, hijo del fundador de la Universidad, encabeza la institución y sus hijos **Arlen** y **José Rafael** ocupan puestos primerísimos en la misma.



CON LA ESPADA desenvainada regresó **Jorge Arana** al Ayuntamiento de Guadalajara; llegó como vecino afectado por una gasolinera que se construye a unos metros de su casa, en Chapalita.

ARANA FUE directo y a la cabeza; al secretario general, **Alfonso Rejón**, le reclamó que la actual Administración esté protegiendo la construcción de la gasolinera.

ESO 'PRENDIÓ' a Rejón, quien le exigió respeto cuando sintió que Arana se 'burlaba' de él.

EN CAMBIO, **José de Jesús Hidalgo**, del Jurídico, presumió que en esta gestión se están resolviendo más litigios que en la anterior, cuando Arana fue regidor.

TOTAL, pura grilla.



¡INCREDIBLE! El Congreso tiene su chivo expiatorio.

EL SECRETARIO general, **Alfredo Argüelles**, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Samuel Romero**, han culpado de la compra de las camionetas Jeep Commander al director de Adquisiciones, **Carlos Alberto López Valdivia**.

PERO... TOOODOS SABEN que ahí nada se mueve sin la autorización de la Junta y de la Comisión de Administración que preside Arana.

ADEMÁS, ¿QUÉ van a hacer con los tres vehículos que estarán al servicio de la comunidad... legislativa? Porque ni el coordinador del PRI, ni el del PRD, ni Argüelles las van a utilizar -eso dicen-.

ENTONCES, ¿A quién se las van a asignar? ¿Por qué no subastarlas, venderlas, rentarlas, donarlas?

MIENTRAS NO QUEDE claro su uso, la sospecha del 'gato encerrado' estará vigente.



LOS CONGRESISTAS se preparan para ser más transparentes y cumplir -aunque la ley aún no los obliga- con las expectativas ciudadanas de información sobre su teje y maneje.

PERO... NO SE EMOCIONE; se trata de los legisladores federales quienes por iniciativa propia decidieron instalar ayer una Mesa de Transparencia integrada por representantes de todas las fracciones y presidida por el alteño **Toño Muñoz**.

DICHA MESA revisará, ordenará y clasificará la información, el trabajo y los gastos de los legisladores federales, y diseñará las herramientas que la hagan accesible al ciudadano.

QUÉ DIFERENCIA con ootras Legislaturas locales, que en tanto llegan las reformas al Sexto Constitucional aprovechan para gastar hasta lo que no tienen cobijados por la opacidad.



EN LAS TARJETAS informativas sobre las cuentas públicas, el nombre de la Comisión de Inspección aparece como 'Comisión de Infección'... ¡y por partida doble!

PREGUNTAS: ¿QUISIERON decir que esa comisión es la infección que aqueja a la Auditoría Superior del Estado? ¿O es la declaración pública de que ese órgano legislativo transmite el virus del perdón automático a todos los errores administrativos de los Alcaldes del Estado?

¿ERROR de dedo o traición del inconsciente?

la tremenda corte

Vivan las plazas En Zapopan se las gastan con finura: el presupuesto del municipio para 2008 prevé una disminución en el gasto social, pero un aumento en la nómina con la creación de 60 plazas, para puestos medios, y la transformación de las coordinaciones en direcciones, lo que implica mayor rango de sus titulares.

Aumentos mezquinos ¿Y si baja el gasto social, qué será del hospital de Zapopan? No le pregunten al alcalde Juan Sánchez Aldana; su respuesta es la misma desde que se conocen los problemas de ese centro médico: el tema está en análisis. A comparación del sueldo del alcalde, que se incrementó 64 por ciento, el presupuesto del hospitalito será conforme a la inflación (alrededor de 4 por ciento). Gracias por participar.

Montoneros El líder saliente de la Conacca (cúpula de los mercados de abastos del país), el ex vikingo de San Andrés, Jaime Cornejo Castillo, fue montoneado por sus colegas ex presidentes del gremio (con dos jaliscienses por delante) y obligado a reconocer el triunfo de Alfredo Neme. Así terminó la novela de una supuesta ilegalidad en la elección. El viernes Cornejo hará la entrega oficial de la presidencia de la bocabajada Conacca.

El que sí Alguien sí hace su trabajo. Y más que pedir ayuda en la prensa, se mueve para llevarla al lugar de los hechos. ¿Alguna pista? Se

trata del gobernador de Colima, Silverio Cavazos, quien logró que la fracción del Verde en el Senado se presente en la zona del conflicto de límites con Jalisco. El primero en caer fue el senador priista Manlio Fabio Beltrones, ahora toca el turno a los chamaqueados del Niño Verde.

El que no ¿Y quién es ese que no hace su trabajo? Emilio González, gobernador de Jalisco, quien una semana después tuvo que rectificar y solicitarle al presidente de la república que le eche un grito al conflicto con Colima. Un "ándale, échame la mano". Lo cierto es que Silverio se está moviendo con los que finalmente tomarán la resolución a favor o en contra de Jalisco: los senadores.

El misterio de Mezcala Por una parte, los restauranteros planean inversiones en la zona de Mezcala, Chapala, y el Congreso de la Unión aportará 25 millones de pesos para su restauración. Incluso se espera que el Conaculta apague con otros cinco milloncitos. Del otro lado, el secretario de Turismo de Jalisco, Aurelio López Rocha, no tiene ningún proyecto en la zona y echa la bolita a su par en la Secretaría de Cultura. ¿Le conseguimos unos periódicos, secretario?

El misterio de Romero ¿Y qué fue de la rueda de prensa de Samuel Romero Valle, donde se preveía que regresara la camioneta para los líderes de fracción en el Congreso de Jalisco?

las perlas

Veo muy difícil que [los alcaldes] alcancen un nivel de satisfacción, porque no hay recurso que alcance

Jorge Salinas Osomio
Coordinador de los diputados del PAN, al afirmar que los presidentes municipales no están conformes con las asignaciones de presupuesto para 2008

El hecho de que exista una averiguación nos dice que el tema se está investigando

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco, sobre el caso de Tomás Coronado Olmos, involucrado en una averiguación contra Martín Aguirre Aguirre por abuso de menores

No está Tomás en la Procuraduría, está un procurador y que tiene que ser parejo para todos

Tomás Coronado Olmos
Procurador de Justicia de Jalisco, sobre la denuncia en su contra interpuesta por el ex subprocurador Víctor Manuel Landeros



la resortera

paco navarrete

EL ORO QUE NO A TODOS IMPRESIONA:



Don Rul

Y nomás falta que la eminencia no haya aprendido la lección...



EN CORTO

¿AJUSTA O NO AJUSTA?

Algo no cuadra entre los discursos y los números que se difunden sobre la atención al medio ambiente en el Estado. Mientras la secretaria del ramo, que encabeza Martha Ruth del Toro, insiste en que le hace falta un pedazo de cobija presupuestal para algunos de sus programas fundamentales, ayer el propio gobernador dijo que el problema está en que la dependencia no ha justificado bien sus proyectos. ¿Y la red de monitoreo? ¿y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente? La verdad se ve difícil que funcionen sin recursos.

ENTRE FRUTAS Y COCODRILOS

De que les salen espontáneas a los personajes públicos, se avientan unas de antología. Por ejemplo, al coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos se le hicieron bolas las frutas y pidió que la Secretaría de Desarrollo Rural les abundará sobre el cultivo de "Avándaros" en lugar de arándanos. Y mientras el legislador confundía frutas con festivales rockeros, llamó la atención que la alcaldesa de Tomatlán, Soledad Meléndez, les haya hecho una invitación muy seria a los diputados de la Comisión de Hacienda para observar al cocodrilo asesino que tienen en exposición; sí, les dijo, "aquel que atacó al niño". A veces es mejor el silencio.

LAS CUITAS DE TOMÁS

Ayer sorprendió la visita del procurador Tomás Coronado al Congreso y aunque la versión oficial decía que se reunió con la fracción del PAN para pedirles que asignen más recursos a la "Procu", la extraoficial indicaba que el fiscal fue a convencer a los diputados de su partido sobre las bases sólidas de la averiguación previa en el caso del juicio de desafuero del alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra. Lo cierto es que Coronado se veía cansado y un tanto deteriorado, tal vez por tanta presión y la necesidad de quedar bien en el proceso, en el que ayer tuvo un traspies porque resultó que, efectivamente, al expediente que le remitieron a Vizcarra le faltaba una foja! Además de que trae sus propias broncas por la acusación de estar involucrado en actos de pederastia, don Tomás sabe que su cabeza pende de un hilo en caso de que el municipio tonalteca salga airoso.

¡QUÉ BONITA FAMILIA!

Se siguen multiplicando las parentelas en el Congreso, ya que el diputado panista José Luis Treviño tiene trabajando muy cerca de él a su nuera, María Guerra Márquez, esposa de su hijo que tiene el mismo nombre y que labora en asuntos internos de Palacio de Gobierno. La citada fue nombrada secretaria técnica de la Comisión de Salud Pública el 14 de septiembre, según un memorando enviado a la Secretaría General y firmado por el propio Treviño; pero luego resultó que apareció como secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Municipal en otro memo fechado el 19 del mismo mes. Luego los diputados suelen decir que ellos no contratan a sus parientes, sino que llegan ahí por méritos propios. En todo caso la pregunta es ¿se vale dobletear?

Correo: encorto@informador.com.mx

UN VISTAZO

Detienen juicio político contra ex Alcalde

El juicio político en contra del ex Alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González, nueve ex regidores, el ex síndico y el ex secretario general, por cambios de uso de suelo, fue suspendido por un amparo que interpusieron.

El titular de la Comisión de Responsabilidades, César Madrigal Díaz, informó que el amparo fue interpuesto porque los afectados consideran que es ilegal la figura de juicio político establecida en la Constitución Política y en la Ley de Responsabilidades, por lo que se considera responsables al Congreso del Estado por aprobar las leyes y el Ejecutivo por publicarlas.

Jessica Pilar Pérez

Se van dos diputados a Estados Unidos

Los diputados del PRI, Gerardo Rodríguez y Abel Salgado, parten hoy rumbo a San José, California y Seattle, Washington para participar en la semana por Jalisco que organizan los paisanos y donde también participará el Gobernador, Emilio González Márquez.

Este viaje durará una semana y se realiza mientras se lleva a cabo la discusión del Presupuesto de Egresos 2008.

Jessica Pilar Pérez

Piden más presupuesto para indígenas

La Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso defenderá que la Comisión Estatal Indígena reciba nueve veces más presupuesto para 2008, luego que el Ejecutivo le adjudicó un millón 500 mil pesos.

El presidente de esta comisión legislativa, el priista Hugo Gaeta Esparza, informó que buscarán un presupuesto de 9 millones 400 mil pesos, pues el organismo público descentralizado no tuvo aumento de un año a otro cuando funciona con cuatro trabajadores y requiere de 34 plazas para poder extender su trabajo a las regiones.

Jessica Pilar Pérez

Los días contados



Hay pocas posibilidades de que el Alcalde de Tonalá, **Jorge Vizcarra Mayorga**, se salve de perder el fuero, aún cuando logre que el mismísimo

Diego Fernández de Cevallos Ramos lo defendiera para evitar que el Congreso de Jalisco declare la procedencia de la acción penal en su contra, lo que lo pondría en manos de un juez, que le iniciaría proceso como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado, asociación delictuosa y abuso de autoridad.

Jurídicamente hay muy poco que hacer en su favor, excepto que Vizcarra Mayorga le apueste a la posibilidad de que Diego lo salve haciendo valer sus influencias políticas, al margen de los conductos legales.

Hasta el momento ya se cumplieron las formalidades que establece el Artículo 37 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que establece que la Comisión de Responsabilidades del Congreso del estado, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que haya recibido la solicitud de la declaración de procedencia de juicio penal, debe notificar al denunciado la apertura del procedimiento, lo cual ocurrió el pasado lunes 5 de noviembre.

Habría que recordar que fue el pasado lunes 29 de octubre cuando la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, que encabeza el abogado Tomás Coronado Olmos, solicitó la declaración de procedencia de juicio penal contra Vizcarra Mayorga, a quien se le notificó en tiempo y forma que tenía cinco días hábiles para comparecer o presentar sus alegatos de defensa por escrito, lo cual cumplió el alcalde de Tonalá al entregar un documento en el Congreso local el pasado martes 13 de noviembre.

La Comisión de Responsabilidades aceptó oficialmente los alegatos de defensa del Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, el pasado martes 20 de noviembre.

El Artículo 38 de la ley citada establece que la Comisión de Responsabilidades debe analizar la averiguación previa, así como los alegatos y argumentos esgrimidos por el denunciado, para emitir un dictamen dentro de un plazo no mayor de 30 días hábiles, que se cumplirán, justamente, el martes primero de enero de 2008.

Un día después, si el Congreso agotara los 30 días de plazo que contempla la ley, esto es el miércoles 2 de enero de 2008, el pleno del Congreso del Estado se constituiría en jurado de procedencia. Se citaría entonces, para la audiencia final, al Procurador General de Justicia, a Vizcarra Mayorga y a su abogado defensor.

En esa audiencia final se daría uso de la palabra, en primer término, al Procurador General de Justicia o en su caso, al servidor público que le acompañe y, posteriormente al acusado o a su abogado defensor para que expresen lo que a su derecho convenga. Una vez escuchadas a las partes, los diputados discutirían los hechos y la probable responsabilidad de Vizcarra Mayorga.

Agotada la discusión se retirarían de la sala de plenos del Congreso local el acusado y su defensor, así como el Procurador de Justicia y el servidor público que le acompañara.

En seguida votarían sólo 27 de los 40 diputados que integran el pleno del Congreso, pues por disposición de ley no pueden emitir sufragio los 13 integrantes de la Comisión de Responsabilidades que elaborarán el dictamen. Por lo tanto, para que se declare la procedencia de la acción penal contra el Alcalde de Tonalá, y como consecuencia su desafuero, se requiere mayoría absoluta de 14 votos.

pedromellado@gmail.com

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Otro, otro y la cola

El cuidado del medio ambiente dejó de ser una moda para convertirse en una tarea fundamental. No es un rollo romántico o de sentimientos. Lo que está en juego es, de lo más abstracto a lo más concreto, la permanencia del entorno, la salud de los habitantes de la ciudad y la región y las inversiones en el estado. Si no creemos que hay que proteger el medio ambiente por una cuestión de sobrevivencia de la especie y de la calidad de vida a largo plazo, hagámoslo por la salud propia y la de nuestros hijos. Si de plano esto tampoco nos mueve, hagámoslo por un vil sentido de negocio: el cuidado del ambiente es uno de los elementos fundamentales de la competitividad en un mundo global.

Según el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), en cuidado del medio ambiente ocupamos el lugar 30 de 32 estados. Otro, otro y la cola, diría un clásico tapatío. Las variables que mide el IMCO son, por ejemplo, la relación de producción agrícola y consumo de agua (nuestra tecnificación en el campo es mínima); el exceso de explotación de acuíferos (pregúntele a los mantos freáticos de la ciudad y a Chapala); el volumen de aguas residuales tratadas (siete años después de la entrada en vigor de la norma, cero metros cúbicos tratados); emisiones de bióxido de carbono (mal y aumentando); generación de residuos sólidos (muchos y sin confinamiento adecuado); fuentes de energía no contaminantes (la mayoría de petróleo); especies en peligro de extinción (poco más de 500, una cuarta parte del total nacional), y generación anual de residuos peligrosos.

Si nos atenemos a que el presupuesto es la expresión numérica de la voluntad política, el mensaje es que, una vez más, el medio ambiente puede esperar. No hay recursos ni para la secretaría ni para la conservación. Semades ha sido la secretaría más olvidada desde que se creó en el sexenio de Alberto Cárdenas. En el periodo de Ramírez Acuña, durmió el sueño de los justos. Su titular despertaba sólo los días de nómina (por omisión, Ramón González aportó como ninguno a este meritorio lugar 30 de 32). La secretaría, pese a la hiperactividad de su nueva titular, Martha Ruth del Toro, contribuye muy poco a la solución de los problemas ambientales, sea por falta de atribuciones o por falta de presupuesto. Los primeros meses de su gobierno, González Márquez atendió la agenda ecológica como una prioridad. Con el paso de los meses esta se ha ido olvidando y, a juzgar por el presupuesto el próximo año, podremos decir ya nomás otro y la cola. ■

dpetersen@publico.com.mx



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Sí, es el salvador

Se escriben libros blancos a la medida y se lavan traseros a domicilio. Buscar a Viruta y Capulina. Florestán

Por meses escuché las versiones de sus fieles repitiendo que Andrés Manuel había salvado al país de una guerra civil; que era él o el caos y que, claro, se decantó por él mismo.

Que la llave que evitó la primera guerra fratricida de los mexicanos en el siglo XXI fue el bloqueo del corredor Zócalo-Reforma, punto de fuga que estableció para impedir el baño de sangre luego del resultado electoral que enfureció a sus seguidores y que él contuvo, administró y dio salida con el plantón.

Este es uno de los más importantes reconocimientos que su primer círculo hace del líder: control de masas y convertir la guerra en resistencia civil pacífica.

Y debo decir que tiene su parte de razón si se sopesan los dos factores, la paz sobre la guerra, pero no si se le da la interpretación retorcida de que era él o el caos, que alguna vez se planteó sobre Luis Echeverría.

Si la única alternativa era de verdad levantamiento o plantón, ¡venga el plantón!, pero si el bloqueo era su única salida, entonces cae por sí mismo, se desdora el servicio prestado a la patria.

En cualquier caso, el rol de salvador de la nación es un argumento de los suyos, al que hay que agregar otro salvataje recién revelado por Manuel Camacho Solís, quien al responder al investigador Roger Bartra, que afirmó que López Obrador se había convertido en un lastre para la izquierda, el ex regente dice lo contrario: que es un elemento unificador del movimiento progresista mexicano pero, sobre todo, que así como evitó el baño de sangre poselectoral también, revela ahora Manuel, evitó la ruptura de la "izquierda mexicana", en la que sitúa básicamente las dos alas enfrentadas del PRD: Nueva Izquierda y los demás, y el Frente llamado "Amplio Progresista", que agrupa a sus legisladores con los del PT y Convergencia, lo que viene a confirmar el adelanto que hicieron sus cronistas cercanos el sentido de que el 18 de noviembre, en el primer aniversario de la autoproclamación, anunciaría su separación del PRD, "un gran cisma", lo califica Camacho en la entrevista con Juan Pablo Becerra-Acosta publicada en estas páginas el domingo pasado, a quien da a conocer que "el rompimiento estuvo cerca, muy cerca, hubo un gran riesgo" y que "López Obrador evitó la ruptura: tejió y encabezó un pacto que la evitó y todos se portaron a la altura; todos tuvieron que ceder algo para todos ganar algo para asegurar la unidad del movimiento".

Es decir que Andrés Manuel se alzó como el salvador de dos momentos claves: primero, en la ruptura del orden en el proceso poselectoral y, segundo, en el anunciado cisma del primer aniversario del conflicto. Y en ambos casos, sin hacerlo público.

Y luego no quieren que lo veneren.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

Ciro Gómez
Leyva

¿Con qué cara habla Ricardo Salinas Pliego?

Puede ser, no lo sé, que Ricardo Salinas Pliego sea un hombre de gran talento, un ejemplo a seguir en la construcción y desarrollo de empresas, como nos lo recuerda con regularidad nuestro compañero Carlos Mota. Si el antónimo de peligro es seguridad, custodia, Salinas Pliego sería entonces "Un abrigo para México". No lo sé.

De que sea una de las personas más autorizadas para defender la "libertad de expresión", tengo menos dudas. Los noticiarios de Tv Azteca, y esto lo dicen sus propios directivos, son espacios de interés para facilitar buenos negocios: económicos

y políticos. Se encuentran, por tanto, bien lejos de los compromisos esenciales de la tarea periodística. Así fueron diseñados, así funcionan. Muy bien, muy en su derecho, pero que el dueño de esa "fuerza informativa" no venga a plañir.

Salinas Pliego está acusando a los políticos de "imponer sus reglas y su visión al resto de los ciudadanos". ¿Desde dónde los acusa? Les dice mentirosos y ladrones. Los maldice como vulgares rateros que "han confiscado nuestro tiempo y nuestra audiencia para servir a sus intereses".

El, quien a partir de las peores artes se ha apropiado de una señal de televisión que

no le pertenece, que opera irregularmente, que ha robado y que, sin embargo, presume como si fuera modelo del México libre: la señal del Canal 40.

Nada de extraño tiene, por lo demás, que cuando Salinas Pliego tira la piedra contra los políticos, sólo sus asalariados, testaferros y vasallos lo siguen. Lejos de unir, divide. Supongo que tratándose de un tipo inteligente, esa debe ser su estrategia: partir, desunir.

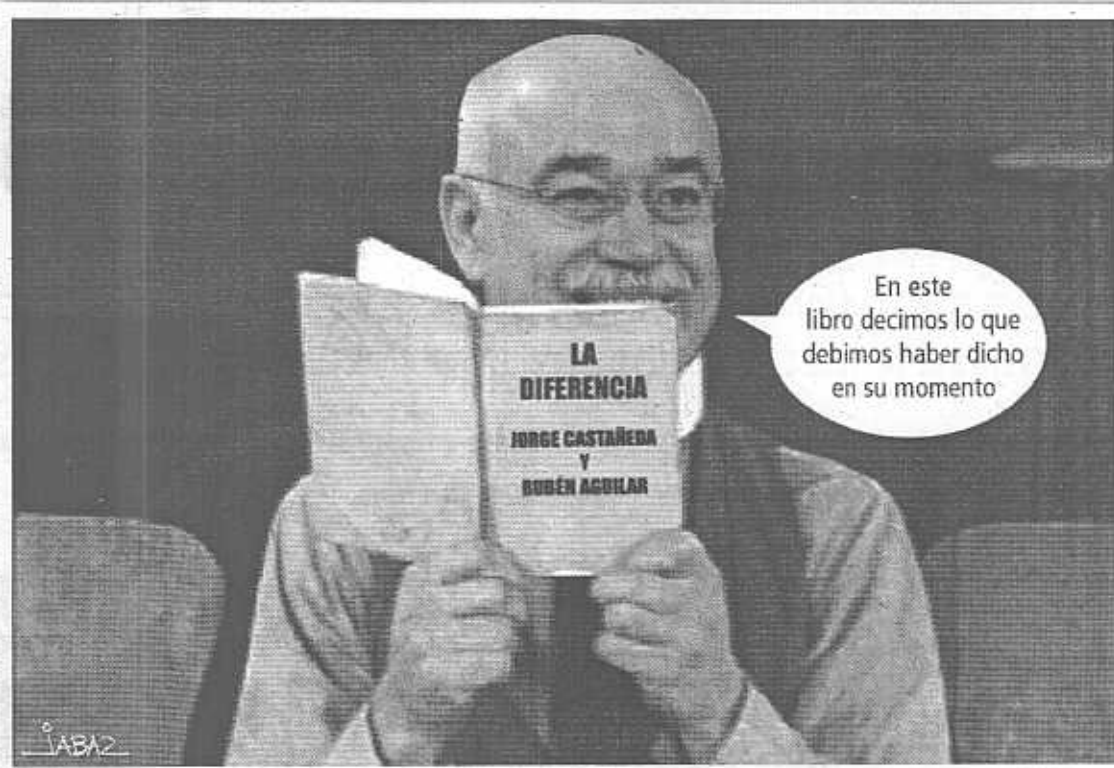
En fin, lo escribo aquí por segunda ocasión: el debate sobre las reformas a los medios electrónicos está siendo fecundo en caraduras. ■■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
La diferencia es decirlo ahora

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



TRAS LA HUELLA DE ARTEMISIA

Un presupuesto federal con perspectiva de género

por Rocio del Carmen Morgan Franco *

Recientemente se aprobó en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 (PEF 2008), tras un trabajo intenso de negociación y cabildeo que se dio, no sólo entre las diferentes fuerzas políticas representadas en la Cámara, sino con los propios actores políticos de cada entidad. Como pocas veces, las comisiones ordinarias generaron espacios de carácter permanente para la discusión especializada de los diferentes rubros que componen el presupuesto: Desarrollo Metropolitano, Campo, Educación, Salud, Turismo y por supuesto Equidad y Género no fue la excepción.

Durante mucho tiempo, una de las principales metas de esta comisión, ha sido lograr la transversalidad en el presupuesto federal. Esto es, que no se clasifiquen o encasillen los programas con enfoque de género como un rubro por

separado o dependiente de alguna instancia como el Instituto Nacional de las Mujeres, sino que estos programas permeeen de manera horizontal en todos los rubros que ocupa al Presupuesto.

Así, encontraremos programas dirigidos específicamente a la atención y desarrollo de las mujeres en las áreas de salud, economía, educación, asistencia social, migración, entre otros, tanto para mujeres de las zonas urbanas, como de las zonas indígenas y rurales.

La transversalidad en el presupuesto en materia de equidad y género lograda en este PEF 2008 no tiene parangón. Como nunca se ha privilegiado la inclusión de estos programas que se estarán ejerciendo desde los diferentes órdenes de gobierno en un esfuerzo multidisciplinario. El PEF 2008 presentado por el presidente Felipe Calderón, contaba ya con importantes incrementos, en relación con el Presupuesto que se ejerció este año, y adicionalmente la Cámara de

Diputados hizo un esfuerzo desde diferentes comisiones, para obtener recursos adicionales que alcanzaron los 2,456.5 millones de pesos (mdp), es decir, un incremento del 8.6% sobre el presupuesto presentado por el Ejecutivo.

De acuerdo con el Anexo 9-A del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados sobre el PEF 2008, las previsiones para las erogaciones de programas que incorporan la perspectiva de género ascenderán a \$31,003.2 mdp.

En el rubro de Salud, la Cámara de Diputados concentró sus esfuerzos por aumentar los recursos principalmente en el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva, dentro del cual se encuentran contemplados los Refugios para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, un programa piloto de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) y la campaña Ceresos Saludables, tuvo un incremento del 82%. Asimismo, el Instituto Nacional de Cancerología obtuvo un aumento importante del 39%, recursos

que primordialmente se destinarán a la prevención y atención del cáncer cérvico-uterino y de mama y un 44.85% de incremento a las acciones destinadas a la atención de la mujer, salud materna, perinatal y reproductiva.

Por lo que respecta a Educación, la Cámara de Diputados prácticamente duplicó los recursos destinados al programa de Becas para Madres Jóvenes y Mujeres Embarazadas y volvió a asignar presupuesto a programas que habían desaparecido en el PEF 2007, como el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y el de Promoción y Difusión de los Derechos de las Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. Asimismo, destinó un monto para el cumplimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En consecuencia, los recursos totales correspondientes al Ramo 11 Educación Pública para las Mujeres y la Igualdad de Género, incluyendo el componente educativo del Programa Oportunidades, ascienden a \$17,609 mdp. En el Rubro de Desarrollo Social, solamente el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades" obtuvo recursos por el orden de \$17,350'000,000 mdp. Asimismo, el exitoso programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras, que auspicia SEDESOL, obtuvo un incremento del 4.09% con

respecto a la propuesta del Ejecutivo, por lo que el próximo año se destinarán \$1,500'000,000 mdp, lo que representan más de 3 mil estancias nuevas en todo el país. Igualmente, el Programa "Hábitat" (que incluye la construcción de refugios para mujeres víctimas de la violencia, en cumplimiento a la LGA-MVLV) obtuvo \$104'100,000 mdp.

De la misma manera, el programa de ahorro, subsidio y crédito para la Vivienda "Tu Casa", obtuvo \$627'800,00 mdp, así como \$17'300,000 mdp para el programa de Vivienda Rural. Asimismo, los Institutos de la Mujer en las entidades federativas, cuentan con una bolsa de \$200'000,000 mdp a través del PAIMEF para complementar el presupuesto que sus respectivos gobiernos estatales les asignarán, lo que les da un margen de maniobra más amplio para implementar y ejecutar sus programas y campañas de prevención de la violencia contra las mujeres.

En el rubro de Economía, también hubo importantes avances que ayudarán a que más mujeres se incorporen al mercado laboral, primordialmente en la rama del autoempleo. Así el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (Fonaes), categoría Microrregiones, obtuvo un incremento del 100%, del orden de \$12'000,000 mdp y en la categoría de Apoyos a Proyectos Productivos de Mujeres obtuvo un incremento del 25% que asciende a los \$167'100,000 mdp. Por su parte, el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur) obtiene \$82'400,000 mdp. Asimismo, el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) obtuvo un importante incremento del orden de 28%, por lo que el próximo año se destinarán \$700'000,000 mdp.

Estos son los principales rubros en materia de Equidad y Género que se pueden apreciar a lo largo de todo el PEF 2008. El esfuerzo ha sido satisfactorio y ha sido sumamente gratificante para todos los que participamos en el proceso, porque nos ha permitido visualizar que, sin importar filiaciones políticas, cuando el objetivo es el mismo, podemos claramente encontrar las coincidencias que nos permitan avanzar en este tema vital para el desarrollo de nuestra sociedad y llegar a mejores estados de equidad y justicia entre las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país.

* Diputada Federal por el PAN.
rmorganf@diputadospan.org.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Guízar qué?

No, pues sí
En Jalisco el único
presidente de
partido que existe es
Rosales... y no se
llama Mario. Se llama
Eduardo Rosales
Castellanos, y puede
tosar fuerte e
imponer sus
condiciones.

Desde que Zedillo se la partió a los del PRI en Jalisco, de allá del DF les han mandado como presidentes a «panes con atole». Ilustres desconocidos, de mediocres a birrias, que permanecen ignorados, cobrando durante algunos años, para luego dejar a algún compadre igual o peor de nulidad que ellos.

Así pusieron a un Galaviz, Galindo o Galván. Se me hace que nada más en su pueblo tenían idea de que es el presidente del PRI. Pero hasta hay quien afirme haberlo visto algunas noches por Calzada del Latifundista, cerca del Agua Azul, según eso acompañado de algún Rosales. Pero no. Dicen que Rosales es de otro partido. Se me hace que es el del PAN. Por cierto, muy de los afectos del «Góber» Taylor.

Ahora dicen que el nuevo presidente del PRI en Jalisco es un tal Guízar. Ni pregunten ¿Qué no es Guízar al que traicionaron los políticos de Tonalá?. Porque no, ese era Romo Guízar. Este es Guízar quién sabe qué. Pero de que existe... y hasta habla. Por lo menos eso dicen quienes platicaron con él.

Y tan existe, aunque vaya a ser «aviador» como el anterior, porque ¿se acuerdan de que hace unos días a ese Guízar le cayó de pronto todo el peso específico de Pepe García Ortiz? Duro le llegó el golpe. Pero además, acompañado por un llegue o amenaza de «El

Güero» Barba. Mucho adversario para «El Invisible». El asunto era, más o menos: «El Transparente» Guízar había ninguneado a Pepe García Ortiz, suponiéndolo peso mosca, lo cual es tontería evidente. Si alguien de por aquí nos llega a representar en Tokio, como luchador social y de sumo, ese sería Pepe García.

De que se ve, se ve. Es evidente. Y de que se hace sentir, ya lo supo «El Incoloro, insaboro e insípido» que les puso Beatriz de presidente.

Entiendo que al principio dijo «N.N. presidente» que no le hacía cuanto dijera Pepe, que ni faltaba quien llegara, ni sobraba el que se iba del supuesto partido... pero luego, conforme relatan: «El Güero» Barba se trajo de las orejas al nuevo presidente del PRI, lo sentó en una mesa a comer con Pepe y antes del postre, ya Pepe Ortiz era parte del Comité Directivo Estatal, de cuantas comisiones habidas y por haber se le ocurrieron, de la guardia de honor, de los corredores de fondo de Madrazo, de la selección tricolor y hasta de los coros y ritmos de Beatriz Paredes. Moraleja: donde manda «Güero», no gobierna «Invisible» impuesto...

Escriban a: estacabral@hotmail.com;

o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

¿Qué negoció Guízar?

Si las cosas sucedieron como las reveló el diputado Alfredo Barba Hernández, el lunes por la mañana, todo parece indicar que la dirigencia de Javier Guízar Macías no se diferenciará de la de sus antecesores, cuando entre la militancia hay buenas expectativas de un cambio de fondo en el PRI.

Barba Hernández contó: «Convoqué a un desayuno a Javier Guízar y a García Ortiz, y llegamos a un acuerdo donde él ya se disciplinó (...). No comparto el que nos vayamos del partido como declaró García Ortiz, y por eso le pedimos al presidente electo que necesitamos estar dentro del comité y hemos negociado: sí vamos a estar dentro en algunas secretarías, entre ellas García Ortiz va a formar parte como presidente adjunto y vamos a poner a Miguel Castro como secretario de Elecciones. Vamos a estar dentro del comité para fortalecerlo».

Como lo referimos en este espacio la semana pasada, el encuentro entre Guízar, Barba y García Ortiz se efectuó el viernes 16 en el Camino Real. Cuatro días después, el martes 20, el dirigente de la CROM «pidió la palabra» a Entre Semana e hizo declaraciones que ahora son reconfirmadas por el dirigente de la FROC.

El convenio. De entrada, García Ortiz adelantó que Guízar Macías les ofreció una secretaría en el comité y la presidencia adjunta para él. Pero, al menos frente al autor de estas líneas, el cromista aseguró que no quiere nada para él, que no sabe qué era eso de la «presidencia adjunta» y que finalmente era un cargo que no servía para nada.

Inclusive, dicha posición la comparamos con la de un «asesor».

Pero según José García, ni él había aceptado el cargo de «presidente adjunto» ni Guízar Macías se lo ofreció formal y oficialmente.

«Hizo (Guízar) unas promesas (el viernes 16), pero quedó de entrevistarse después conmigo, pero yo, hasta ahorita (martes 20) no tengo ninguna respuesta de él...».

Si para García Ortiz la promesa de Guízar no es formal ni oficial, entonces también estaría en duda el compromiso del dirigente electo de entregarle la secretaría de Elecciones a Barba para que ponga ahí a Miguel Castro.

Contradicción. Y es que mientras Javier Guízar no ha precisado personal y públicamente qué prometió a los dirigentes de la CROM y de la FROC, y ni ha confirmado si repartirá el Comité como cuotas de poder a sectores y organizaciones, sin ubicar ahí a quien responda al perfil requerido, personas muy cercanas a él comentan lo contrario.

Aseguran que Guízar no entregará las secretarías a los sectores ni organizaciones, y que si Miguel Castro tiene ahí un espacio será porque el ex alcalde se le adelantó a «El Güero» Barba y con anticipación le manifestó su apoyo a Guízar para que fuera el nuevo dirigente, cuando aún no se decidía el candidato único y disputaban el cargo los cinco aspirantes finalistas.

Habría que ver, pues, si la dirigencia de Javier Guízar va en serio en la transformación del partido o será una mera copia de sus antecesores.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

EDITORIAL

Readaptación social

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha llevado a cabo en Jalisco dos supervisiones a los reclusorios, la más reciente en junio de este año, en las que evaluó la forma en que son atendidos los siete derechos fundamentales de las personas que ahí se encuentran: Situación jurídica, estancia digna y segura, integridad física y moral, desarrollo de actividades educativas y productivas, vinculación social, mantenimiento del orden y la aplicación de medidas disciplinarias, y grupos especiales dentro de las instituciones penitenciarias. Los resultados fueron incluidos en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

En el diagnóstico se ha puesto al descubierto, por ejemplo, que los Centros Integrales de Justicia Regional (llamados Ceinjures) ubicados en las ciudades de Tepatlán, Lagos de Moreno, Ameca, Tequila, Autlán de Navarro y Chapala, y que operan como reclusorios preventivos, tienen una misma distribución arquitectónica con capacidad para 80 internos, y presentan las mismas carencias, no obstante

que entre el primer centro construido y el último pasaron tres años. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) considera que se dejó pasar una extraordinaria oportunidad de aprovechar la experiencia para subsanar algunas deficiencias que pudieron haber sido detectadas, fundamentalmente falta de espacios para personal de trabajo social.

También se ha comprobado que hacen falta aulas para impartir clases y talleres. Y, sin apego a los conceptos de una auténtica "readaptación social", no existe un programa institucional de actividades productivas, sino que se realizan por iniciativa de los propios internos, amén de que las actividades educativas no se desarrollan en espacios adecuados.

En el catálogo de deficiencias o insuficiencias, el diagnóstico hace notar que los varones cuentan con espacios apropiados para practicar actividades deportivas y recibir visitas, mientras que las mujeres reclusas viven, duermen, comen y reciben visitas en una celda con cinco camastros con acceso a un pequeño patio.

Resulta demasiado cruel, pero queda claro que la discriminación hacia las mujeres no sólo se produce en el hogar, los espacios públicos y en los lugares de trabajo, sino incluso en las prisiones.

Preocupa lo que la CEDHJ ha encontrado en los resultados del diagnóstico sobre el sistema penitenciario del Estado. Salvo excepciones, no existe un programa educativo, mucho menos uno de ocupación laboral y de recreación. Carecen de servicios básicos integrales como pueden ser un criminólogo, un médico psiquiatra de planta (sólo hay dos para todos los Ceinjures), y personal técnico como psicólogos, trabajadores sociales y médicos.

En consecuencia de este deterioro que se ha venido produciendo en las acciones de Gobierno para atender los centros de reclusión, Jalisco ocupa ya el lugar número 11 a nivel nacional en la calidad de las condiciones carcelarias. Hace un año se encontraba en cuarto lugar. Por ello, urge que se adopten políticas públicas eficaces para atender a los reclusos, que también tienen derechos.